



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Gestión presupuestaria y el cumplimiento de metas en la Oficina de  
Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Sineace, Lima  
2019**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**Contador**

**AUTORA:**

Guevara Ñiipe, Erika Nieves (ORCID: 0000-0003-0131-926X)

**ASESOR:**

Mg. Urtecho Cueva, Omar Ivan (ORCID: 0000-0002-1312-8180)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Finanzas

**TARAPOTO – PERÚ**

**2021**

## **Dedicatoria**

El presente trabajo está dedicado a Dios y la vida por haberme brindado salud y bienestar, además de la oportunidad que se haga realidad, una de mis metas postergadas, hace varios años.

Una dedicatoria especial a mis estimados padres Julia y Gabriel, por haberme forjado como la persona que soy actualmente, muchos de mis logros se los debo a ellos, por el esfuerzo que siempre han realizado, para brindarme un mejor porvenir y por estar a mi lado a lo largo de mi vida en todas las circunstancias.

Dedico a Yohana, Cristhofer, Luciana, porque siempre están brindándome su apoyo con entusiasmo y sinceridad.

Una dedicatoria a Andres, por ser parte de mi vida, y porque con su profesionalismo e integridad personal, han permitido que busque la mejora continua.

Dedico también a Milagros y Jean Paul, por sus deseos de parabienes que siempre han tenido para mi persona.

Erika Nieves

## **Agradecimiento**

Quiero expresar mi agradecimiento a mi docente asesor Mg. Urtecho Cueva, Omar Ivan, por haberme brindado la orientación en la elaboración de la tesis.

Al Jefe de la OTIC Sineace, me ha brindado las facilidades para el desarrollo del presente trabajo.

Erika Nieves

## Índice de contenidos

Carátula .....	i
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas .....	vi
Resumen.....	vii
Abstract .....	viii
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	4
III. METODOLOGÍA .....	12
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	12
3.2. Variables y operacionalización.....	13
3.3. Población, muestra y muestreo.....	14
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	14
3.5. Procedimientos .....	15
3.6. Método de análisis de datos .....	16
3.7. Aspectos éticos.....	16
IV. RESULTADOS.....	17
4.1. Conocer gestión de presupuestaria en la Oficina de Tecnologías de la información y Comunicaciones del Sineace, Lima 2019.....	17
4.2. Identificar las deficiencias de la gestión presupuestaria de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Sineace, Lima 2019.....	20
4.3. Conocer el nivel de cumplimiento de metas de la Oficina de Tecnologías de la Información del Sineace.....	31
4.4. Demostrar como la gestión presupuestaria incide en el cumplimiento de metas en la Oficina de Tecnologías de la Información del Sineace, Lima 2019 .....	35
V. DISCUSIÓN.....	37
VI. CONCLUSIONES .....	43

VII. RECOMENDACIONES.....	44
REFERENCIAS.....	45
ANEXOS .....	50

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b> Evaluación de la gestión presupuestaria.....	21
<b>Tabla 2</b> Evidencia – Programación, formulación y aprobación del presupuesto .....	23
<b>Tabla 3</b> Evidencia – Formulación y elaboración de requerimientos de bienes y servicios programados en el POI. ....	24
<b>Tabla 4</b> Evidencia – Formulación y elaboración de requerimientos de bienes y servicios programados en el POI. ....	26
<b>Tabla 5</b> Evidencia – Modificaciones presupuestales.....	28
<b>Tabla 6</b> Evidencia – Devengado .....	29
<b>Tabla 7</b> Evidencia – Evaluación de la gestión presupuestaria .....	30
<b>Tabla 8</b> Evidencia – Continuidad Operativa .....	32
<b>Tabla 9</b> Evidencia – Soluciones tecnológicas para la gestión de los procesos del Sineace .....	33
<b>Tabla 10</b> Evidencia – Ejecución de metas presupuestales .....	34
<b>Tabla 11</b> Evidencia – Incidencia de la gestión presupuestal en el cumplimiento de metas .....	35

## Resumen

La investigación titulada “Gestión presupuestaria y el cumplimiento de metas en la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Sineace, Lima 2019” tuvo como objetivo determinar la incidencia de la gestión presupuestaria en el cumplimiento de metas en la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Sineace, Lima 2019, y contó con diseño de investigación no experimental-transversal descriptivo. Entre los resultados más relevantes se tiene que el 53.33 % de actividades relacionadas a las 3 etapas de la gestión presupuestaria, se realizan de forma deficiente, ocasionando una inadecuada programación en el cuadro de necesidades, y al elaborar el POI se trasladan esas deficiencias, ocasionando que en la ejecución se presenten dificultades, como la presentación de 33 requerimientos nuevos de un total de 112 requerimientos ejecutados en el año 2019, también el 37% de requerimientos han sido observados por errores en la elaboración de los mismos. Se precisa que el cumplimiento de metas presupuestales se ha ejecutado el 83.33% del total del PIM asignado y en el cumplimiento de metas físicas, en Continuidad Operativa del Sineace a través de la provisión de TIC, se alcanzó el 83.33% y Soluciones tecnológicas para la gestión de los procesos del Sineace, se alcanzó un cumplimiento de metas del 80%. En conclusión, se ha demostrado que existe influencia entre la gestión presupuestaria y el cumplimiento de metas en la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Sineace, en la programación, formulación y aprobación del presupuesto, gestión de la ejecución gestión de la evaluación, tienen deficiencias que afectan en el cumplimiento de metas, causando resultados poco favorables durante el periodo 2019, no logrando la meta de una ejecución de metas físicas y financieras mayor al 90%.

**Palabras claves:** Gestión presupuestaria, cumplimiento de metas.

## **Abstract**

The research entitled "Budget management and the fulfillment of goals in the Office of Information Technologies and Communications of Sineace, Lima 2019" aimed to determine the incidence of budget management in the fulfillment of goals in the Office of Information Technology and Comunicaciones del Sineace, Lima 2019, and had a descriptive non-experimental-cross-sectional research design. Among the most relevant results, 53.33% of activities related to the 3 stages of budget management are carried out poorly, causing inadequate programming in the needs table, and when preparing the POI these deficiencies are transferred, causing that difficulties arise in the execution, such as the presentation of 33 new requirements out of a total of 112 requirements executed in 2019, 37% of the requirements have also been observed due to errors in their preparation. It is specified that the fulfillment of budgetary goals has been executed 83.33% of the total assigned PIM and in the fulfillment of physical goals, in Operational Continuity of Sineace through the provision of ICT, 83.33% was reached and Technological solutions for the management of Sineace processes, 80% compliance with goals was achieved. In conclusion, it has been shown that there is influence between budget management and the fulfillment of goals in the Office of Information Technologies and Communications of Sineace, in the programming, formulation and approval of the budget, management of the execution management of the evaluation, They have deficiencies that affect the fulfillment of goals, causing unfavorable results during the 2019 period, not achieving the goal of an execution of physical and financial goals greater than 90%.

**Keywords:** Budget management, meeting goals.



## I. INTRODUCCIÓN

Hace mucho tiempo, diversas entidades del gobierno desarrollan un sin número de acciones con la finalidad de alcanzar sus propósitos, para ello, disponen de un presupuesto que otorga el propio gobierno y con esto mejorar la calidad de vida de la población. En un entorno internacional, se da conocimiento de una corporación eléctrica realizada por Toledo (2017), que pertenece al gobierno ecuatoriano, mencionada institución ha tenido falencias, debido a que su planificación ha sido muy deficiente, los plazos otorgados por el gobierno son muy cortos que impiden el cumplimiento de las metas. Así también, el proceso de compras no es realizado de forma adecuada, esto a causa de que los colaboradores no han seguido las pautas establecidas por el gobierno, asimismo existe diferencia en los resultados obtenidos en los periodos del 2013 al 2015, porque el presupuesto era limitado, otro problema se dio a causa del cambio de la gerencia, que indudablemente ha distorsionado la forma de gestión de la entidad. También, en el periodo 2015 alcanzó un cumplimiento del 95% llegando a ejecutar solo el 75% del POA, donde las acciones para la ejecución de presupuesto no fueron programadas debidamente (p.67).

En el ámbito nacional, un objetivo esencial de la administración del gobierno es lograr que el presupuesto sea distribuido de manera igual y eficiente, de manera que ayude a cada entidad a cumplir con sus metas que se encuentran en el Plan Operativo Institucional. Por este motivo, Hanco (2018), dio a conocer la problemática de la Municipalidad Distrital de Nuñoa, que ha tenido inconvenientes en la planificación y ejecución de presupuesto vinculados a los ingresos y egresos, del mismo modo, para el año 2015 solo se ejecutó el 60% del presupuesto, con un PIM de S/ 13,560.336.00 y se ejecutó solo S/ 8,148,893.00, por el contrario, para el año 2016, solo se ejecutó el 92%, con un PIM de S/16,264,726.00 y una ejecución de S/ 15,068,361.00. Por otro lado, el cumplimiento de las metas tuvo un indicador de eficiencia para el año 2015 de 0.60 y para el año 2016 de 0.93, donde no fueron resultados óptimos para el municipio (p.90).

A nivel local, se encuentra la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (en adelante OTIC), del Sineace, que presenta los siguientes problemas con respecto a la gestión presupuestaria en el marco del proceso presupuestario: **Programación, formulación y aprobación del presupuesto:** Se han presentado inconsistencias en la elaboración del cuadro de necesidades, que no reflejan las verdaderas necesidades a contratar. **Gestión de la ejecución:** Existe un retraso para remitir requerimientos, según lo programado, además que un gran porcentaje de los mismos son devueltos por la Unidad de Logística, por errores en su elaboración y en algunas oportunidades no se cuenta con el presupuesto requerido al finalizar el estudio de mercado, en tanto se hace necesario, previamente una modificación presupuestal, en algunas contrataciones del mes de diciembre, se han contemplado plazos que superan el año fiscal, ocasionando correr riesgos en caso del proveedor no pueda cumplir la ejecución en el año en curso. **Gestión de la Evaluación,** si bien es cierto se realizaron en forma periódica, no se han implementado medidas correctivas en su oportunidad, para mejorar la gestión presupuestaria. En caso del cumplimiento de metas se precisa que se contaba con dos dimensiones: **a) Ejecución de metas físicas,** el mismo que se ejecutó con el siguiente detalle: Continuidad operativa del Sineace a través de la provisión de TIC que se alcanzó el 83.33% de cumplimiento. Soluciones tecnológicas para la gestión de procesos del Sineace, que se alcanzó el 80% de cumplimiento y **b) Ejecución de metas presupuestales,** se logró ejecutar el 87.63% del total Presupuesto Institucional Modificado, de un total de S/ 2,282,821.00, además se debe mencionar que la Alta Dirección a requerido, una ejecución de metas físicas y presupuestales, sean no menores al 90% en el año 2019.

La realidad expuesta de la institución tiene efectos en el cumplimiento de las metas, por ello nace el problema principal: ¿De qué manera incide la gestión presupuestaria en el cumplimiento de metas en la Oficina de Tecnologías de la Información y comunicaciones del Sineace, Lima 2019?

El trabajo de investigación se justifica por su conveniencia, porque tiene como utilidad, demostrar la incidencia entra la gestión presupuestaria y cumplimiento de metas, de tal manera que permita conocer sus principales falencias. Por su relevancia social,

porque los primeros beneficiados serán la institución y los trabajadores para alcanzar las metas establecidas. Valor teórico, debido a que, ha tenido el aporte nuevas teorías que tratan sobre los temas de estudio y que permitirá el aumento de conocimientos hacia el investigador. Por su implicancia práctica, porque se dio a conocer datos relevantes sobre el estado de la institución, por medio de la cual, se podrá dar recomendaciones asertivas. Para terminar, por su utilidad metodológica, porque ha tenido la aplicación de instrumentos previamente elaborados por el investigador, asimismo, se empleó técnicas metódicas, de manera que ha permitido la obtención de los resultados.

El objetivo general del estudio es: Determinar la incidencia de la gestión presupuestaria en el cumplimiento de metas en la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Sineace, Lima 2019. Objetivos específicos: a) Conocer la gestión presupuestaria de la Oficina de Tecnologías de la Información del Sineace, Lima 2019. b) Identificar las deficiencias de la gestión presupuestaria de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Sineace, Lima 2019. c) Conocer el nivel de cumplimiento de metas de la Oficina de Tecnologías de la Información del Sineace, 2019. d) Demostrar como la gestión presupuestaria incide en el cumplimiento de metas en la Oficina de Tecnologías de la Información del Sineace, Lima 2019.

En cuanto a la hipótesis general:  $H_i$ : La gestión presupuestaria incide desfavorablemente en el cumplimiento de metas en la Oficina de Tecnologías de la Información del Sineace, Lima 2019.  $H_o$ : La gestión presupuestaria no incide en el cumplimiento de metas en la Oficina de Tecnologías de la Información del Sineace, 2019.

## II. MARCO TEÓRICO

El presente trabajo de investigación tiene como antecedentes a diversos estudios realizados por otros investigadores que dan a conocer las variables del mismo. En un contexto internacional, Tamayo de la Rosa, A (2018), en su artículo, *Gestión del presupuesto y pensamiento basado en riesgos en facultades universitarias*. Ha tenido como objetivo verificar la gestión del presupuesto y su incidencia en las atenciones de las facultades de distintas universidades, la muestra estuvo constituida con 17 representantes, el instrumento fue el cuestionario. Resultado: Se requiere sistematizar el registro oportuno del seguimiento de los proyectos y contrataciones, además la toma de decisiones en cuanto a los gastos, se realizan sin ningún tipo de planificación de partes de los responsables de la ejecución del presupuesto. Se concluye que, se hace necesario que se realice seguimientos periódicos sobre los avances del gasto presupuestal y seguimiento de metas, que posibilite a las administraciones, contar con información sincerada para lograr el uso adecuado de recursos presupuestales asignados. Por su lado, Jarrín, W. (2016), en su estudio, *Modelo de gestión con enfoque al cumplimiento de metas y objetivos organizacionales de los gobiernos autónomos descentralizados*. El objetivo fue dar a conocer un modelo de gestión que contribuya con la reducción de las falencias. La muestra estuvo constituida por los reportes de la empresa Emapast. El instrumento fue la guía de análisis documental. Resultados: Los gobiernos descentralizados evidencian problemas asociados con la inadecuada planificación del presupuesto, provocando el incumplimiento de metas. Conclusión: La gestión de presupuesto tiene que ser medido en base a resultados, asimismo deben cumplir con las metas establecidas, debido a que solo se cumplen algunas y no todas en su totalidad. De otro modo, Espínola, H. y Guerrero, J. (2017), en su artículo, *Liderazgo para la mejora en escuelas vulnerables: prácticas asociadas al cumplimiento de metas de aprendizaje*. Conocer de qué manera el liderazgo mejora el cumplimiento de metas de una institución. Los participantes constituían 204 centros educativos. El instrumento fue el cuestionario. Resultados: El 82.5% de los centros no llegaron a cumplir sus metas, esto se debe a la falta de organización y ejecución de

actividades dentro de los Centros Educativos. Conclusión: El liderazgo incide de forma significativa en el cumplimiento de las metas establecidas.

En un contexto nacional, Nuñez, L. (2018), en su artículo, *Competencias gerenciales y competencias profesionales en la gestión presupuestaria*. Lima – Perú. Tuvo como objetivo conocer la incidencia entre ambos temas estudiados. Conformada por entidades públicas. El instrumento empleado el cuestionario. Resultados: Existe asociación entre ambas variables, cuya significancia fue menor a 0.05, es decir, 0.001, aceptando las hipótesis alternas. Conclusión: Ambos temas inciden entre sí de forma significativa en un 66,5%. Para alcanzar los propósitos, es necesario que las instituciones tengan una gestión de presupuesto eficiente de manera que cada entidad brinde el mejor servicio a la población. Asimismo, Pérez, M. (2018), en su artículo, *Gestión presupuestaria como factor determinante de la rentabilidad en empresas hoteleras del Perú (2012 – 2016)*. Determinó si la gestión presupuestaria es un factor concluyente en la rentabilidad. La muestra fueron los colaboradores de diversas empresas del sector. El instrumento fue el cuestionario. Se obtuvo como resultado, que las empresas, no tienen en consideración aquellos lineamientos básicos financieros que les permita una apropiada planificación de su presupuesto, limitando tomar decisiones que le permitan su desarrollo a nivel económico. Conclusión: La aplicación de una estrategia de gestión presupuestal, el uso ordenado del presupuesto y la correcta planificación, ha posibilitado que la gerencia pueda tener la certeza de la ejecución de los proyectos sin retrasos. En efecto, existe vínculo entre ambos. De otro modo, Vargas, J. (2020), en su artículo, *La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales*. Lima – Perú. Tuvo como finalidad conocer la incidencia entre ambas variables. Conformada 83 gobiernos de la Libertad. El instrumento aplicado fue el cuestionario. Resultados: Hubo una ejecución del 84% a nivel de región, mientras que, por distrito fue del 66%. Un aproximado del 25% no alcanzó a cumplir las metas correspondientes. Conclusión: Existe un grado de asociación entre ambas variables, debido a que, la significancia de Rho Spearman fue de 0.000. De igual manera, Aquino, R. (2019), en su tesis, *Gestión presupuestaria para mejorar la asignación y distribución de recursos en la Municipalidad distrital de Yauli-Jauja*. Universidad Continental. Huancayo – Perú. Su propósito fue analizar la variable,

constituida por 8 colaboradores y el instrumento aplicado fue el cuestionario para el recojo de datos. Resultado: Existe un 20% de la población que no está siendo atendida con los programas de nutrición y seguridad ciudadana, asimismo, existe un presupuesto de S/900.00 para ciertos beneficiarios. Conclusión: La Entidad no está programando adecuadamente su presupuesto, al no estar atendiendo, la demanda de servicios de salud y seguridad ciudadana por parte de la población. Por su lado, Araujo, L. (2018), en su tesis, *Asignación del Plan de Incentivos y su incidencia en el cumplimiento de metas de la Municipalidad Distrital de Charat. Periodo 2015 – 2017*. Trujillo – Perú. Ha tenido como propósito conocer la influencia entre el plan de incentivo y el cumplimiento de metas. La población y muestra estuvo conformada por el área de presupuesto de la institución. El instrumento fue la guía de entrevista y guía de análisis documental. Resultados: El municipio solo cumplió el 50% de las metas establecidas en el periodo 2015, en el periodo 2016 solo cumplió el 71% de las metas, mientras que en el periodo 2017 alcanzó un 67%. Conclusiones: El plan de incentivos tiene una incidencia favorable en el cumplimiento de metas, debido a la ejecución de actividades como mejoramiento de calles y otros lugares públicos de la región. Para culminar, Leiva, G. y Maguiña, K. (2019), en su tesis, *La Gestión Presupuestaria y su Efecto en el Desarrollo Sostenible de la Municipalidad Distrital de Salpo, Periodo 2017-2018*. Trujillo – Perú. Tuvo como finalidad evaluar el grado de eficiencia de la gestión presupuestaria. Constituida por los colaboradores de la municipalidad. El instrumento aplicado fue la guía de entrevista y guía de registro de fichas. Resultados: En el año 2017 las metas tuvieron un avance del 84,5%, en el año 2018 fueron por 56,8%, Conclusiones: Existe ineficiencia en la gestión de presupuesto que beneficie a la ciudadanía, así como para el cumplimiento de metas, que también está calificado como deficiente, porque el puntaje alcanzado en el año 2017 y 2018 fue por 0.84 y 0.57, lo que significa que el municipio no realiza sus actividades de forma eficiente.

Se precisa que, en esta investigación, se han compilado diversas teorías relacionadas a gestión presupuestal y cumplimiento de metas. En relación a la variable “gestión presupuestal”, El Ministerio de Economía y Finanzas (2016) lo define como la forma en que las entidades del estado se conducen para lograr sus objetivos propuestos, a través del cumplimiento de metas físicas y presupuestales establecidas en sus

documentos de gestión, durante el año fiscal (p.12). Asimismo, el reporte del Sistema Nacional de evaluación, acreditación y certificación de la calidad educativa (en adelante Sineace) (2019), la define como la forma de dirigir el proceso del presupuesto, en el marco de las normas del Sistema Nacional de Presupuesto y en busca de lograr cumplir los objetivos institucionales. (p.9), Por su lado, Arthur (2016) manifiesta que nace de la acción de planificar, y transformar esas acciones en un conjunto de actividades las cuales una vez ejecutadas contribuyan al cumplimiento de metas trazadas (p. 65). De otro modo, Piszczek (2018) expresa que está orientada a la práctica de dirección de una entidad en el periodo de un año que asocian las partidas monetarias a departamentos o proyectos establecidos de la misma (p.15). Con respecto al objetivo, Capucan & Palaoag (2019) al igual que Hang (2020) refieren que permitirá cumplir con los propósitos establecidos, así como las metas que tiene cada entidad, así como los ingresos que se busca recaudar, así como de los gastos que se van a realizar (p.5). Con referencia a la importancia, Bosco (2018), sostiene que es relevante porque controla los resultados financieros haciendo posible la introducción de ajustes cuando se advierte que son necesarios (p.22). Asimismo, Syamsuri & Muftiviany Nur Jamilah (2020) opinan que es indispensable porque alinea la influencia financiera con el resto de factores de importancia en las operaciones, para prevenir errores y facilita la medición del rendimiento, la única manera de maximizar el valor del dinero y los activos disponibles (p.206). Desde otra perspectiva, Luna y Tinto (2018) hacen referencia al presupuesto y lo definen como un plan operaciones de una entidad, que se formulan para alcanzar en un determinado periodo los objetivos formulados y se expresa en cantidades numéricas (p.46). Del mismo modo, Jianghong (2018) lo define como una forma de planear lo que se desea realizar en futuro y posteriormente expresarlo en dinero (p.341). En cuanto a las características, Gámez y Joya (2017) da a conocer que se caracteriza por sus funciones, porque involucra al control financiero, control de gastos, minimiza riesgos y planifica. Asimismo, es adaptable, porque va modificándose de acuerdo a los nuevos ingresos y salidas de dinero (p.12). En tanto, Glushakovaa & Fadeykinaa (2017) afirman que otra característica se basa en ser flexible, porque es un presupuesto fijo porque se supone que las acciones desarrolladas serán las correctas, También es un presupuesto flexible porque están

orientados a ser adaptados a nuevos cambios (p.183). Por otro lado, Gutiérrez (2018) señala que son periódicos, debido a que son elaborados de acuerdo al tiempo y propósitos establecidos, depende mucho del tipo de presupuesto que se trate (p.19). En tanto, para la medición de la “gestión presupuestaria”, El Ministerio de Economía y Finanzas (2016) lo da a conocer por medio del siguiente procedimiento: Para empezar, se ubica la programación, es un proceso de delimitación de prioridades y efectiva toma de decisiones para lograr los objetivos y metas que la entidad busca alcanzar. Tiene como indicadores: Definición de objetivos, previsión financiera de gastos e ingresos (p.15). Luego, sigue la formulación, se debe priorizar los recursos y se ingresa la estructura funcional programática. La entidad establece objetivos y metas y se detalla el costeo, además del registro de la programación física y financiera en el SIAF, para todo el año. (p.16). Posteriormente la DNPP (Dirección Nacional del Presupuesto Público realiza la autorización correspondiente, y establece el monto que la entidad podrá gastar en ese período y que depende de la disponibilidad de recursos en la caja fiscal. Tiene como indicadores: Compromiso, devengado, pago (p.18). Para terminar, se encuentra la evaluación, las entidades del sector público deben determinar, bajo su responsabilidad, los resultados de la gestión, en base al análisis y medición de los avances físicos y financieros, así como de las variaciones observadas, señalando sus causas. Sus indicadores son: Evaluación a cargo de las entidades, Evaluación en términos financieros y Evaluación de la gestión presupuestaria (p.19).

Además, para la medición de la gestión presupuestaria el Sineace, cuenta con el documento: **Manual de gestión de procesos y procedimientos del proceso estratégico: PE01.02 GESTIÓN DEL PRESUPUESTO, del Sineace**, el mismo que busca orientar a los colaboradores que intervienen en referido proceso, y a su vez es utilizado en la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones, en el que se detalla que las etapas relacionadas de la gestión presupuestal son las siguientes: **a) Programación, formulación y aprobación del presupuesto**, proceso en el que se determina las prioridades que deben ser atendidas, mediante la demanda global de presupuesto, también se define la estructura programática, metas presupuestales y se aprueba el presupuesto institucional de apertura( PIA), **b) Gestión para la Ejecución Presupuestal**, proceso que comprende la atención de los gastos según los créditos



presupuestales, en esta etapa se realiza las certificaciones presupuestales, notas modificatorias, compromiso, devengado, girado y pagado, c) **Evaluación** , en este proceso, comprende la evaluación de la gestión presupuestaria del ejercicio anual. (pag 5).

Para la variable cumplimiento de metas, el Ministerio de Educación (2019) alude que es el resultado de una eficiente gestión presupuestal, atendiendo las demandas de la ciudadanía en virtud de las normativas presupuestales vigentes por año (p.3). Así mismo el Ministerio de Economía y Finanzas (2020), indica que es una dimensión física, de esta manera todas las acciones que se planificación y realizan seguimiento, contribuyen a la contratación de bienes y servicios, logrando la mejor toma de decisiones (p.11). Por su lado, Wang & Li (2017) sostienen que son acciones programadas que deben ser desarrollados por un grupo de personas con un fin en común (p.4). De otro modo Adger & Boyd (2019) sostienen que son actividades establecidas por una entidad que tienen como finalidad ser desarrolladas para que la población o ciudadanía obtenga beneficios (p.442). Entre las características de una meta, Jha (2016) menciona que tienen precisión, porque es clara, medible y con lapsos de tiempo determinado. También establecen un compromiso, porque logran un propósito que se ha planificado (p.43). Por otro lado, Andía (2016) expresa que cumplen un desafío para posteriormente ser alcanzadas, porque mejoran el ritmo de trabajo.(p.31). De otro modo, Flunger & Marttinen (2016) afirman que deben ser retadores para la obtención y de resultados, siendo necesario la definición de objetivos, el seguimiento y la retroalimentación. (p.356). Con respecto a los requisitos de las metas, Sevilla (2019) afirma que su establecimiento debe tener en cuenta diversos parámetros, asimismo, deben ser viables de cumplir por la entidad con los recursos presupuestales, personal especializado y tecnológicos disponibles (p.18). En tanto, Mascret & Nicolleau (2020) alude que expresan que su logro debe depender de la institución porque establece los supuestos, de igual manera, deben plantearse para ser elaboradas en un tiempo establecido (p.25). Por otro lado, Schüller & Zimanyi (2019) asegura que deben indicar claramente el espacio geográfico que busca ser beneficiada y acordadas con los ejecutores de un programa (p.6). Con respecto a los tipos de metas, Valdiglesias (2019) establece que hay metas de dominio, porque tienen

como objetivo principal establecer nuevos conocimientos (p.245). Sijbom & Lang (2018) menciona a las metas de desempeño, porque tiene como objetivo mostrar habilidades de los colaboradores (p.705). De otro modo, Kroll & Warchold (2019) sostienen que están las metas de evitación, por cuanto el objetivo primordial es impedir o que se culmine pronto el trabajo (p.9).

Con respecto a la evaluación del cumplimiento de metas, El Sineace, según la Directiva N° 003-2017 “Directiva que regula la Evaluación del Presupuesto Anual y Plan Operativo Institucional del Sineace, alude que debe estar determinada a cambiar el enfoque únicamente basado en cumplir con la ejecución presupuestal, hacia el nuevo enfoque, que debe vincular el gasto a la atención de las necesidades del ciudadano, teniendo en cuenta que, en los últimos periodos, se ha aumentado en forma anual la apertura del presupuesto nacional. ( pag 03).

En tal sentido, para evaluar el cumplimiento de metas, cuenta con la Directiva N° 003-2017 “Directiva que regula la Evaluación del Presupuesto Anual y Plan Operativo Institucional del Sineace, el mismo que tiene la finalidad de establecer lineamientos que orienten en el proceso de evaluación del POI, en el que se establece que como parte de mejorar la gestión del mismo , el cumplimiento de metas debe ser evaluado en dos aspectos: **a) Ejecución de metas Físicas**, que incluye el análisis del cumplimiento de metas físicas establecidas en las 02 actividades operativas de la OTIC, La primera actividad operativa hace referencia a la **Continuidad operativa del SINEACE a través de la provisión de TIC**, el cumplimiento de metas , se establece con la presentación de 12 Informes Técnicos Trimestral.

a) Índice de cumplimiento de: restauración de backups y mantenimientos de equipos según lo planificado. Meta (4). b) Índice de software correctamente licenciado en base a la normativa. Meta (4). c) Índice el índice de cumplimiento de la atención de incidentes en un plazo no mayor a 30 minutos de haber sido reportado a través de la mesa de través de la mesa de ayuda. Meta (4), se medirá con la siguiente fórmula: 
$$\frac{\text{Nro total de informes emitidos relacionados a la continuidad operativa del Sineace}}{12} \times 100$$
 La segunda actividad operativa se refiere a **Soluciones tecnológicas para la gestión de los procesos del Sineace**, (meta física: 5 sistemas), el cumplimiento se establece con la presentación de 05 Actas De Conformidad: a) Actas de

mantenimientos a sistemas implementados, puestos en producción: SIGIA Testing. y SGD v4: Meta física: 2,00. b) Actas de desarrollo de sistemas para los procesos de acreditación del Sineace, además de automatización de procesos administrativos: Sistema de Recursos Humanos, SIGIA-SAES y Sistema de imágenes. Meta Física : 03, se evaluara el cumplimiento a través de la siguiente fórmula: Desarrollo y/o mantenimiento de sistemas / 5 x 100, el otro aspecto para medir el cumplimiento de metas es, **b) Ejecución Presupuestal:** Se considera el porcentaje de presupuesto ejecutado a nivel de devengado, el mismo que se medirá por medio de la siguiente formula: Devengado / Presupuesto institucional modificado x 100.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

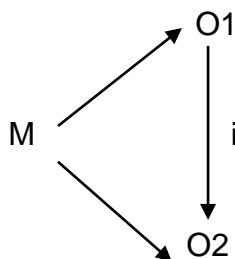
##### Tipo de investigación

Es aplicada. CONCYTEC (2018) afirma que un estudio de ese tipo se fundamenta porque su intención es solucionar un problema determinado en una organización o entidad. También es entendida como la utilización de las sapiencias en la práctica, para aplicarlos en esos procesos y en la sociedad en general. En el trabajo investigativo se tiene como finalidad evaluar la gestión presupuestaria y determinar su incidencia en el cumplimiento de metas en la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Sineace, 2019.

##### Diseño de investigación

El diseño de la investigación ha sido no experimental. Cohen y Gómez (2018), establece que este tipo de diseño se fundamenta en conceptos, categorías, variables, sucesos, ámbitos en que se dan sin la intervención directa del investigador, es decir; sin que el investigador perturbe el centro de investigación. De la misma manera, es de corte transversal, porque el estudio ha sido desarrollado en un periodo establecido. Para concluir, ha sido correlacional, porque buscó la incidencia entre ambos temas tratados en la investigación.

En tal sentido, la investigación presentará el siguiente diseño:



En donde:

O1 Gestión presupuestaria

O2= Cumplimiento de metas

M= Muestra  
i = Incidencia

### 3.2. Variables y operacionalización

#### **Variable I: Gestión presupuestaria**

**Definición conceptual:** El Sineace la define como la forma de dirigir el proceso del presupuesto, en el marco de las normas del Sistema Nacional de Presupuesto y en busca de lograr cumplir los objetivos institucionales. ( p.9)

**Definición operacional:** Refiere a las acciones que desarrolla una institución del estado para el logro de metas desde un contexto presupuestal.

**Indicadores:** Establecer objetivos y prioridades, determinar la demanda global y metas presupuestales, que incluye la elaboración del cuadro de necesidades, priorizar el gasto y ajuste del cuadro de necesidades, según techos presupuestales, Elaboración del POI, formulación y elaboración de requerimientos, certificación, compromiso, devengado y pago, Evaluación a cargo de la OTIC, Evaluación de la ejecución presupuestal, Evaluación de la gestión presupuestaria.

**Escala de medición:** Nominal

#### **Variable II: Cumplimiento de metas**

**Definición conceptual:** El Sineace, alude que debe estar determinada a cambiar el enfoque únicamente basado en cumplir con la ejecución presupuestal, hacia el nuevo enfoque que debe vincular el gasto a la atención de las necesidades del ciudadano, teniendo en cuenta que, en los últimos periodos, se ha aumentado en forma anual la apertura del presupuesto nacional, es por ello que la evalúa como el cumplimiento de metas físicas y presupuestales. (p.3)

**Definición operacional:** Son las actividades que se llegan a cumplir y que son definidas por cada entidad pública.

**Indicadores:** Informe Técnico Trimestral, (12),. a) Cumplimiento de: restauración de backups. Meta (4). b) Software correctamente licenciado en base

a la normativa. Meta (4). c) Cumplimiento de la atención de "incidentes " en un plazo no mayor a 30 minutos de haber sido reportado a través de la mesa de ayuda. Meta (4). Actas de conformidad. (5) . a) De mantenimientos a sistemas implementados, puestos en producción: SIGIA Testing4. y SGD v4: Meta física: 2,00. b) Desarrollo de sistemas para los procesos de acreditación del Sineace, además de automatización de procesos administrativos: Sistema de Recursos Humanos, SIGIA-SAES y Sistema de imágenes. Meta Física: 03. Cumplimiento de la ejecución presupuestal.

**Escala de medición:** Razón

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

**Población:** En el presente estudio, la población estuvo integrada por la Gestión presupuestaria en la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Sineace, elaborada en el año 2019.

**Criterios de inclusión:** Se tuvo en cuenta a la Gestión presupuestaria en la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Sineace, elaborada en el año 2019.

**Criterios de exclusión:** No se tuvo en consideración la gestión presupuestaria efectuada en años anteriores al 2019 del SINEACE.

**Muestra:** El estudio contó con una muestra conformada por Gestión presupuestaria en la Oficina de Tecnologías de la Información del Sineace, 2019.

**Muestreo:** Como indica Cohen y Gómez (2018) el tipo de muestreo empleado en la investigación fue no probabilístico, porque la determinación de la muestra fue escogida a conveniencia del investigador.

**Unidad de análisis:** En el presente estudio, la unidad de análisis estuvo constituida por la Gestión presupuestaria en la Oficina de Tecnologías de la Información del Sineace, 2019.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **Técnicas**

Para la elaboración del presente trabajo investigativo se tuvo como técnicas:

**Entrevista:** Hernández y Ramos (2018) afirman que esta técnica consiste en el dialogo entre dos o más individuos que tiene como finalidad recoger información sobre un tema de interés. La técnica empleada permitió la elaboración de los objetivos expresados en la problemática.

**Lista de cotejo:** Hernández y Ramos (2018) expresan que esta técnica consiste en un análisis aplicado a un documento del cual se extrae información acerca de un tema en estudio.

### **Instrumentos**

Los instrumentos empleados fueron:

**Guía de entrevista:** Cohen y Gómez (2018) mencionan que es el grupo de preguntas abiertas que se encuentran asociadas a un tema en común y de interés. El instrumento fue validado por la firma de expertos en el tema.

**Análisis de documentos:** Cohen y Gómez (2018) señalan que es un instrumento que consiste en una guía de documentos donde se exportan datos obtenidos después de ser analizados. El instrumento fue validado por la firma de expertos en el tema.

### **3.5. Procedimientos**

En el trabajo investigativo se realizó el siguiente procedimiento:

Primero, se aplicó **la técnica de la entrevista** que tiene como instrumento la **guía de entrevista** direccionada al jefe principal de la oficina de tecnologías de información del Sineace quien es el responsable y conoce acerca de la gestión presupuestaria. Asimismo, tuvo como finalidad conocer la gestión presupuestaria de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Sineace, Lima 2019.

Luego, se aplicó la **técnica de la lista de cotejo**, y el instrumento aplicado fue el **análisis de documentos**, la cual estuvo dirigida al investigador. Del mismo modo tuvo como propósito, Identificar las deficiencias de la gestión presupuestaria de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Sineace, 2019.

Se aplicó la **técnica de la lista de cotejo**, y el instrumento aplicado fue el **análisis de documentos**, la cual estuvo dirigida al investigador, con el propósito de conocer el cumplimiento de metas.

### **3.6. Método de análisis de datos**

En la investigación se realizó el análisis descriptivo, porque con la información obtenida después de la aplicación de la guía de entrevista, se elaboró una descripción acerca de la gestión presupuestaria de la Oficina de Tecnologías de la Información del Sineace, de manera que se responde al primer objetivo específico.

Luego, se aplicó el análisis de documentos, el cual permitió identificar las falencias en la gestión presupuestaria, estas interrogantes fueron contestadas bajo la escala SI y NO, donde cada interrogante con respuesta “NO” tuvo evidencias suficientes para responder al segundo objetivo específico.

Para finalizar, se empleó el análisis de documentos, con el cual se logró conocer el nivel de cumplimiento de metas de la Oficina de Tecnologías de la Información del Sineace, 2019, de esa manera se respondió al tercer objetivo específico. Todos los resultados lograron determinar la incidencia entre ambas variables.

### **3.7. Aspectos éticos**

El trabajo investigativo respeta los principios éticos, para lo cual se tuvo en cuenta los siguientes: **Principio de autonomía**, porque el trabajo de investigación se ha contado con la autorización del Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información del Sineace, asimismo se tuvo en consideración el principio de **beneficencia**, esto porque el trabajo desarrollado no causó ningún perjuicio a la entidad estudiada y los datos obtenidos solo fueron utilizados para el desarrollo de la presente tesis. Además, se tuvo se siguió con la normativa establecida por la Universidad Cesar Vallejo y las normas APA.



## IV. RESULTADOS

### 4.1. Conocer gestión de presupuestaria en la Oficina de Tecnologías de la información y Comunicaciones del Sineace, Lima 2019

En este objetivo, se describirá como se realiza la gestión presupuestaria en la Oficina de Tecnologías de la Información del Sineace, Lima 2019, el resultado se ha obtenido de aplicar la técnica de la entrevista, al Jefe de la OTIC del Sineace.

#### **Programación, formulación y aprobación del presupuesto**

Esta etapa se ha iniciado delimitando los **objetivos y prioridades**, en virtud a las actividades que se deben realizar para el adecuado desarrollo de las acciones estratégicas institucionales.

Se continúa con la elaboración de la **demanda global del presupuesto** y la **elaboración del cuadro de necesidades** etapa requerido, donde se debe programar los requerimientos de bienes y servicios en general, consultorías, a desarrollarse en el año 2019, se debe tener en cuenta que se debe salvaguardar la continuidad de servicios básicos como son: servicio de internet dedicado, telefonía IP, mantenimiento de equipos y centro de datos, servicio de internet móvil, suscripción a licencias de software, también, se debe garantizar la contratación de personal para desarrollo y mantenimiento de software, que es para la atención de los órganos de línea y los sistemas de acreditación y certificación. Adicionalmente, se debe realizar la inclusión de gastos relacionados a adquisición de equipos de cómputo y para el centro de datos.

En la delimitación de **metas presupuestales**, se han definido en virtud de las actividades operativas: Continuidad operativa del Sineace a través de la provisión de TIC y Soluciones tecnológicas para la gestión de los procesos del Sineace.

Cuando se cuente con la asignación presupuestal correspondiente para el año fiscal, se prioriza servicios básicos de la OTIC, para garantizar la continuidad operativa y se **ajusta el cuadro de necesidades** fase anteproyecto.

A continuación, se realizó la **elaboración del POI**, para lo cual se han tenido en cuenta la desagregación de las acciones del PEI (Plan Estratégico Institucional), en actividades operativas. Se ha procedido a la identificación de las unidades de medida, tareas, metas físicas y también la valorización de los recursos, siendo éstos bienes y servicios.

### **Gestión de la Ejecución**

Esta etapa se ha iniciado, realizando coordinaciones con los especialistas de la OTIC; para la verificación de las metas y contrataciones programadas en el POI anual 2019, con la finalidad que se puedan **elaborar los requerimientos** de bienes de servicios en forma oportuna.

A continuación, nuestra dependencia ha solicitado **la certificación presupuestal** (que es responsabilidad de otorgar de la Oficina de Planificación y Presupuesto), mediante documentos oficiales a la Oficina de Administración indicando: correlativo de cadena, actividad operativa, tarea, nombre del recurso, clasificador de gasto, monto programado, monto certificado, saldo disponible y monto requerido, y en casos de contrataciones de bienes y servicios en general, se debe remitir el requerimiento respectivo. Una vez recepcionado el documento por la Oficina de Administración, remite a la Unidad de logística, en casos de contrataciones, para la determinación previa del valor referencial, en casos de requerimiento de personal CAS, se remite a la Unidad de Recursos Humanos, en casos de viáticos y pasajes terrestres, se remiten a la Unidad de Contabilidad.

En caso que no se cuente con la disponibilidad presupuestaria para atender el certificado, se debe realizar una **modificación presupuestal**, éstas habilitaciones y/o anulaciones, son con presupuesto de la misma entidad, y se generan en los siguientes casos: haberse cumplido la meta y/o objetivo, se suprime la finalidad, cambio de prioridades y objetivos institucionales, si las proyecciones arrojan saldos disponibles.

Se prosigue con el **compromiso**, esta etapa se formaliza, por la Oficina de administración, se registran en el SIAF-SP y se presentan los siguientes casos:

- a) Compromiso de bienes y servicios: en esta etapa se elabora el contrato o emisión de la orden de servicio, con participación de la Unidad de Logística, previo a esto se han completado las siguientes acciones, formulación del requerimiento, estudio de mercado y determinación del valor de la contratación, certificación presupuestal.
- b) Compromiso de contratos administrativos de servicios-CAS, es de responsabilidad de la Unidad de Recursos Humanos. Compromiso de servicios básicos, se realiza, mediante un cálculo estimado de la Oficina de Administración.
- c) Compromiso de viáticos y encargo al personal, lo realiza la Oficina de administración a través de la Unidad de Contabilidad, y está de acuerdo a la proyección de comisiones de servicio que se remiten.

A continuación, se realiza el **devengado**, a través de la Unidad de Logística-Almacén.

- a) En caso de bienes, la Unidad de Logística-Almacén, se verifica el cumplimiento de las cantidades contratadas, emitiendo la conformidad de ingreso. En caso de bienes de características especiales, como son los bienes informáticos, participamos como área usuaria y/o área técnica, en la verificación de bienes, con la finalidad de validar que cumplan con las especificaciones y condiciones establecidas en la orden de compra. Luego de la verificación el representante del área usuaria firma la guía de remisión y emiten conformidad de ingreso, la misma que se remite al área usuaria, para emitir la conformidad de compra correspondiente.

Para el caso de bienes, el plazo para emitir la conformidad, no debe exceder los 03 días calendarios de recepcionada la conformidad de ingreso.

- b) En caso de servicios y/o consultorías, el entregable se recibe a través de la mesa de partes, y se dirige al área usuaria, para que se emita la conformidad de servicio, las mismas que se emiten en un plazo no mayor a 05 días calendarios de recibido el entregable del contratista, si se identifican

observaciones al entregable, se otorga al contratista un plazo de subsanación de hasta 10 días hábiles, desde la notificación de la observación.

Existen casos en donde el contratista solicita ampliaciones de plazo de entrega de bienes o servicios, para esto el contratista debe ingresar su solicitud por mesa de partes, como área usuaria, se debe evaluar el sustento de la solicitud y emitir la opinión correspondiente, la mayoría de casos de aplicación de plazo son por temas de importación de equipos.

Una vez recepcionada la conformidad por parte de la Unidad de Logística, ésta realizará la conformación de un expediente, el mismo que será remitido a la Unidad de Contabilidad, para realizar el control previo y el registro de devengado en el SIAF-SP. A continuación, La unidad de Contabilidad, remite a la Unidad de Tesorería el expediente para las gestiones correspondientes, y la realización del **pago**, que previamente ha sido devengado.

### **Gestión de la Evaluación**

En esta etapa en cumplimiento de lo establecido por la Guía de Planeamiento Institucional de Ceplan, se debe realizar el seguimiento y evaluación del POI anual en forma trimestral.

Cada una de las dependencias, hace llegar a la Oficina de Planificación y Presupuesto el Anexo D1 Informe de Evaluación trimestral del POI 2019, y el seguimiento de metas POI mensual se efectúa en el Aplicativo informático Ceplan v.01.

#### **4.2. Identificar las deficiencias de la gestión presupuestaria de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Sineace, Lima 2019.**

En este objetivo se identificarán las deficiencias que la gestión presupuestaria del Sineace, las mismas que se obtendrán de la aplicación del instrumento análisis de documentos y la técnica lista de cotejo.

**Tabla 1**  
*Evaluación de la gestión presupuestaria*

Actividades de la gestión presupuestaria	Frecuencia		%	
	Si	No	Si	No
Programación, formulación y aprobación del presupuesto	2	3	13.33%	20.00%
Gestión de la Ejecución	4	4	26.67%	26.67%
Gestión de la Evaluación	1	1	6.67%	6.67%
Sub total	7	8	46.67%	53.33%
<b>Total</b>	<b>15</b>		<b>100%</b>	

**Fuente:** Información adquirida de la OTIC-Sineace-Lima

**Comentario:**

La tabla muestra, que del total de 15 acciones determinadas con relación a la gestión presupuestaria del Sineace, el 53.33% (8) de las acciones, no se ejecutan de manera eficiente, por motivos relacionados mayormente a la etapa de la programación, formulación y aprobación del presupuesto y la etapa de la ejecución, relacionados a la elaboración de cuadro de necesidades, valorizaciones y que los requerimientos son constantemente observados y devueltos, además que algunos requerimientos no cuentan con el respectivo presupuesto, y se debe gestionar modificaciones presupuestales, que no se aprueban oportunamente. En tanto, el 46.65(7) acciones se realizan de forma eficiente, relacionados a las certificaciones, compromiso y devengado, las se realizan sin mayores contratiempos.

A continuación, se presenta las deficiencias identificadas en las siguientes tablas:

## Programación, formulación y aprobación del presupuesto

---

### Determinar la demanda global y metas presupuestales, que incluye la elaboración del cuadro de necesidades (C.N) etapa requerido

---

Interrogantes	Deficiencias
2. ¿ En la elaboración del cuadro de necesidades etapa requerido se han incluido todas las contrataciones a realizarse durante el año?	- Por motivo del corto plazo otorgado para elaborar el C.N para la demanda global de presupuesto, no se han incluido el total de contrataciones a requerirse durante el año 2019.

---

### Priorizar el gasto y ajuste del Cuadro de necesidades (C.N), según techos presupuestales

---

Interrogantes	Deficiencias
4. ¿ Para estimar las valoraciones de bienes y servicios en el cuadro de necesidades etapa anteproyecto, se han utilizado fuentes históricas y/o estudio de mercado?	- Las valoraciones de las contrataciones se han realizado de forma aproximada, debido que en algunos casos eran requerimientos que la OTIC, no se habían solicitado anteriormente y no se contaba con precios históricos.

---

### Elaboración del POI 2019

---

Interrogantes	Deficiencias
5. ¿Se ha actualizado información de valoraciones de bienes y servicios, con respecto al cuadro de necesidades fase anteproyecto?	- No se ha realizado una actualización en la elaboración POI, de las valoraciones del C.N etapa anteproyecto, por motivo que se ha dado prioridad al análisis de metas y tareas operativas.

**Tabla 2***Evidencia – Programación, formulación y aprobación del presupuesto*

<b>Servicios/Bienes</b>	<b>Requerimientos solicitados</b>	<b>Requerimientos programados</b>	<b>Monto de Valoraciones en el C.N etapa Anteproyecto</b>	<b>Valor de contrataciones de requerimientos del C.N etapa Anteproyecto</b>	<b>Diferencia entre valoraciones programas y contrataciones realizadas</b>
Servicios	79	59	649,521.35	733,115.82	-83, 594.47
Bienes	33	20	278.578.98	292,774.66	-14,195.68
<b>Total</b>	<b>112</b>	<b>79</b>	<b>928,100.33</b>	<b>1,025,890.48</b>	<b>-97,790.15</b>

**Fuente:** Reporte de contrataciones del año 2019-OTIC – Sineace.**Interpretación:**

Como se puede validar, en la Tabla 2, al no haber contado con el tiempo suficiente para elaborar de forma adecuada en C.N del año 2019, no se han incluido 33 requerimientos, los mismos que para su ejecución se han considerado como nuevos. Además, se visualiza que existe una diferencia de - S/ 97,790.15, entre el monto programado en el C.N etapa anteproyecto y el valor real de la contratación.

## Gestión de la ejecución

### Formulación y elaboración de requerimientos de bienes y servicios programados en el POI.

Interrogantes	Deficiencias
6. ¿ Todos los requerimientos de bienes y servicios solicitados están establecidos en el POI 2019 de la OTIC?	- No se ha remitido los requerimientos según lo programado en el POI, por motivo que se han presentado algunas necesidades urgentes que se debieron priorizar, para garantizar la continuidad operativa, y se ha requerido que el Jefe de la Oficina participe en comisiones de servicio para capacitaciones a nivel nacional.

**Tabla 3**

*Evidencia – Formulación y elaboración de requerimientos de bienes y servicios programados en el POI.*

Requerimiento	Requerim. en el POI	Requerim.solicitados	Total Requerim. No programados
Servicios	59	79	20
Bienes	20	33	13
Total	79	112	33
Requerimientos de servicios No programados			
Enero			2 Servicio de internet Móvil-Modem
Febrero			1 Servicio de certificado de seguridad
Abril			1 Pasajes aéreos
Mayo			3 Pasajes aéreos
			1 Alquiler de impresoras
Junio			1 Suscripción a Project
Setiembre			1 Alquiler de impresoras
			1 Servicio de soporte a aula virtual
Octubre			1 Instalación de cámaras
			1 Pasajes aéreos
Noviembre			1 Consultoría para Migración IPV6
			3 Pasajes aéreos



Diciembre	1	Suscripción a plataforma de encuestas
	1	Suscripción a autocad
	1	Soporte de software veeam backup
Total		20
<b>Requerimientos de Bienes No programados</b>		
Marzo	1	Adquisición de baterías para centro de datos
Abril	1	Adquisición de rack
Mayo	1	Adquisición de software de imágenes
Octubre	1	Adquisición de repuestos para impresoras
	1	Adquisición de sillas giratorias
Noviembre	1	Adquisición de CPU
	1	Adquisición de Monitor
	1	Adquisición de Laptop de 14"
	1	Adquisición de Laptop de 15"
	1	Adquisición de token
Diciembre	1	Adquisición de silla giratoria gerencial
	1	Adquisición de presentadores Inalambricos
	1	Adquisición de gabinetes para centro de datos
Total		13

**Fuente:** Reporte del Sistema de Gestión Documental OTIC-Sineace, de órdenes de servicio y compra en el año 2019

### **Interpretación:**

Como se visualiza en la Tabla 3, al realizar la formulación y elaboración de requerimientos, no se han presentado únicamente los programados en el POI, se han tenido que remitir 33 requerimientos no programados, debido que se han presentado situaciones que vulneraban la seguridad y funcionamiento del centro de datos, además que las Direcciones han realizado a nivel nacional las presentaciones de los sistemas: SEVEX. SIGICE; SIGIA; SISPLA, debiendo asumir las capacitaciones el Jefe de la Oficina, ocasionando que se generen pedidos de viáticos y pasajes aéreos, gastos que anteriormente no existían en esa Oficina, además que se han tenido que adquirir laptops para Jefes y Directores, y puedan estar conectados en todo momento y adquisición de token para firma digital en esos equipos.

**Formulación y elaboración de requerimientos de bienes y servicios programados en el POI.**

Interrogantes	Deficiencias
7. ¿ Se han elaborado y remitido los requerimientos en forma correcta a la Unidad de Logística ?	- Se verifica que existen devoluciones de pedido de servicio y compra, en su mayoría por falta de capacitaciones en temas de catalogación en el SIGA y elaboración de Términos de referencia (TDR) y especificaciones técnicas (EETT).

**Tabla 4**

*Evidencia – Formulación y elaboración de requerimientos de bienes y servicios programados en el POI.*

Requerimiento	Requerim. De servicios solicitados	Requerimientos observados	% Observaciones
Servicios	79	25	31.65
Bienes	33	17	51.52
Total	112	42	37.50

**Motivos de Observaciones de Requerimientos**

Motivos de Observaciones	Cantidad de requerimientos
<b>Servicios</b>	
Corregir item del Siga	3
Corregir redacción de finalidad, objetivos, actividades	10
Corregir requisitos del proveedor	9
No cuenta con estandarizacion	3
<b>Total</b>	<b>25</b>
<b>Bienes</b>	
Corregir item del Siga	2
Corregir redacción de finalidad, objetivos, actividades	6
Corregir requisitos del proveedor	5

No cuenta con estandarización	1
Se debe tramitar baja de equipos previamente	3
<b>Total</b>	<b>17</b>

**Fuente:** Reporte del Sistema de Gestión Documental –OTIC-Sineace, sobre devoluciones de pedidos de servicio y /o compra en el año 2019

### Interpretación:

Como se visualiza en la Tabla 4, existe un alto porcentaje de requerimientos que son devueltos por la Unidad de Logística, para su respectiva verificación y corrección, alcanzando un 31.65 % de pedidos de servicios observados y un 51.52% de pedidos de compra observados, siendo el motivo más recurrente la redacción de la finalidad, objetivos, y actividades de la contratación, seguido de los requisitos que se solicitan al proveedor, esto demuestra la falta de capacitación del personal a cargo de la elaboración de TDR y EETT.

<b>Modificaciones presupuestales.</b>	
<b>Interrogantes</b>	<b>Deficiencias</b>
09. ¿ Durante el año 2019, las modificaciones presupuestales se han registrado y aprobado oportunamente?	-La mayoría de modificaciones presupuestales solicitadas, se atienden fuera del plazo establecido que es de 02 días hábiles, luego de haber sido recepcionadas por el sistema de trámite documentario ( SGD), el motivo es que la Oficina de OPP, prefiere acumular los pedidos de distintas áreas usuarias para generar una sólo Nota Modificatoria.

**Tabla 5**  
*Evidencia – Modificaciones presupuestales*

Mes	Cantidad de modificaciones solicitadas	Cantidad de modif. Atendidas dentro del plazo( 2 días hábiles)	Cantidad de modif. No atendidas oportunamente
Enero	1	1	0
Febrero	1	0	1
Marzo	2	1	1
Abril	4	0	4
Mayo	5	1	4
Junio	2	0	2
Julio	1	0	1
Agosto	1	1	0
Setiembre	4	2	2
Octubre	8	1	7
Noviembre	9	1	8
Diciembre	10	5	5
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>13</b>	<b>35</b>

**Fuente:** Reporte del Sistema de Gestión Documental –OTIC-Sineace, emisión de memorándum de modificaciones presupuestales.

**Interpretación:**

Como se visualiza en la Tabla 5, han existido 48 solicitudes de modificación presupuestal, de las cuales sólo 13 han sido atendidas en forma oportuna, haciendo un total de 35 solicitudes que se atendieron en plazos mayores a 35 días, ocasionando retraso en las contrataciones.

**Devengado**

Interrogantes	Deficiencias
12. ¿ Los devengados se han realizado según la programación del POI 2019?	- Se puede constatar que en virtud a la ejecución del devengado, existe una diferencia sustancial entre lo programado vs ejecutado, en los primeros meses del año existe menos ejecución presupuestal, incrementándose al final del año,

ocasionando mucha carga laboral a los colaboradores involucrados dentro del proceso de supervisión de contrataciones, y no se logren remitir el resto de requerimientos pendientes.

**Tabla 6**  
*Evidencia – Devengado*

Mes/2019	Devengado programado en el POI	Devengado Ejecutado	Dev. Programado vs Dev.Ejecutado
Enero	66,502.00	66,502.00	0.00
Febrero	183,152.00	160,310.00	-22,842.00
Marzo	152,304.00	138,217.00	-14,087.00
Abril	130,597.00	99,923.00	-30,674.00
Mayo	371,640.00	101,728.00	-269,912.00
Junio	235,611.00	124,570.00	-111,041.00
Julio	160,859.00	88,141.00	-72,718.00
Agosto	397,357.00	144,311.00	-253,046.00
Setiembre	164,459.00	99,671.00	-64,788.00
Octubre	117,859.00	162,998.72	45,139.72
Noviembre	167,939.00	196,841.00	28,902.00
Diciembre	134,542.00	617,285.00	482,743.00
<b>Total</b>	<b>2,282,821.00</b>	<b>2,000,497.72</b>	

**Fuente:** Reporte del POI 2019 y consulta amigable de ejecución presupuestal

**Interpretación:**

Como se visualiza en la Tabla 6, existen diferencias, en virtud a la ejecución del devengado según lo programado, se aprecia que, en los meses de febrero a setiembre, hay diferencias sustanciales con respecto al devengado, siendo el mes de mayo con mayor diferencia, existiendo una falta de devengado de S/ 269, 912.00; en los meses de octubre a diciembre, se visualiza un devengado mayor a lo programado, existiendo

en el mes de diciembre un monto adicional devengado de S/ 482,743.00, con respecto a lo programado.

## Gestión De La Evaluación

Evaluación de la gestión presupuestaria.	
Interrogantes	Deficiencias
15. ¿Se ha implementado medidas correctivas a fin de mejorar la ejecución presupuestal y avance físico de la OTIC del Sineace?	- Se ha verificado que en las evaluaciones trimestrales de la gestión presupuestaria, no se indicó las medidas correctivas correspondientes, debido a que se pensaba cumplir las metas establecidas al final del año.

**Tabla 7**

*Evidencia – Evaluación de la gestión presupuestaria*

Evaluación de gestión Presupuestaria	Fecha de evaluación	Se cumplió la meta/Problemas presentados	Cuenta con propuesta de medidas correctivas o acciones adoptadas
I Trimestre	5/04/2019	SI	NO
II Trimestre	5/07/2019	SI	NO
III Trimestre	4/10/2019	NO	NO

No se logró renovar la licencia de software Project a su vencimiento 05.07.19, siendo renovado el 12.07.2019, por motivos que no se contaba con el presupuesto correspondiente y se tuvo que solicitar modificación presupuestal, lo que ocasiono retrasos en la contratación.

No se logró culminar el sistema de recursos humanos, no se definió correctamente los alcances del servicio y faltaban algunos módulos.

---

IV Trimestre	6/01/2020	NO	No se logró renovar la licencia de software autocad a su vencimiento 12.12.19, siendo renovado el 18.12.2019, por motivos de demoras en la contratación por observaciones al TDR.	NO
--------------	-----------	----	---	----

---

**Fuente:** Reporte del Sistema de Gestión Documental –OTIC-Sineace, sobre emisión de evaluaciones trimestrales del POI 2019.

### **Interpretación:**

Como se visualiza en la Tabla 7, se puede verificar que cada evaluación trimestral de la gestión presupuestaria, no cuenta con algún documento que acredite la implementación e identificación de medidas correctivas, pero si han identificado los problemas presentados para el no cumplimiento de metas.

### **4.3. Conocer el nivel de cumplimiento de metas de la Oficina de Tecnologías de la Información del Sineace**

En este objetivo se conocerá el nivel de cumplimiento de metas de la OTIC del Sineace, las mismas que se obtendrán de la aplicación del instrumento análisis de documentos y la técnica lista de cotejo.

### **Ejecución de metas físicas de la OTIC**

#### **1. Continuidad Operativa del Sineace a través de la provisión de TIC**

**Tabla 8**  
*Evidencia – Continuidad Operativa*

<b>Cumplimiento de Metas Físicas</b>	<b>Unidad de Medida-Informe</b>	<b>Metas físicas programadas</b>	<b>Metas físicas ejecutadas</b>	<b>%Cumplimiento acumulado</b>
<b>I Trimestre</b>				<b>25</b>
	-Restauración de Backups	1	1	
	-Software licenciado correctamente	1	1	
	-Atención de Incidentes	1	1	
<b>Sub Total</b>		<b>3</b>	<b>3</b>	
<b>II Trimestre</b>				<b>50</b>
	-Restauración de Backups	1	1	
	-Software licenciado correctamente	1	1	
	-Atención de Incidentes	1	1	
<b>Sub Total</b>		<b>3</b>	<b>3</b>	
<b>III Trimestre</b>				<b>66.67</b>
	-Restauración de Backups	1	1	
	-Software licenciado correctamente	1	0	
	-Atención de Incidentes	1	1	
<b>Sub Total</b>		<b>3</b>	<b>2</b>	
<b>IV Trimestre</b>				<b>83.33</b>
	-Restauración de Backups	1	1	
	-Software licenciado correctamente	1	0	
	-Atención de Incidentes	1	1	
<b>Sub Total</b>		<b>3</b>	<b>2</b>	
<b>Total</b>		<b>12</b>	<b>10</b>	

**Fuente:** Reporte de Evaluación del POI 2019–OTIC-Sineace



### Interpretación:

Como se visualiza en la Tabla 8, se evidencia que se alcanzó un cumplimiento de metas del 83.33%( 10 Informes Técnicos Trimestrales), en el año 2019. Se evidencia que en el III y IV Trimestre no se logró que todos los softwares estén correctamente licenciados en base a la normativa, debido a que algunas licencias de software como Project y Autocad, no se renovaron oportunamente.

## 2. Soluciones tecnológicas para la gestión de los procesos del Sineace

**Tabla 9**

*Evidencia – Soluciones tecnológicas para la gestión de los procesos del Sineace*

Cumplimiento de Metas Físicas	Detalle de Actas de Conformidad	Metas físicas programadas	Metas físicas ejecutadas	%Cumplimiento acumulado
<b>I Trimestre</b>				<b>0</b>
<b>Sub Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>II Trimestre</b>				<b>40</b>
	-SIGIA Testing	1	1	
	-SGD v4	1	1	
<b>Sub Total</b>		<b>2</b>	<b>2</b>	
<b>III Trimestre</b>				<b>60.00</b>
	-SIGIA-SAES	1	1	
	-Sistema de Recursos Humanos	1	0	
<b>Sub Total</b>		<b>2</b>	<b>1</b>	
<b>IV Trimestre</b>				<b>80.00</b>
	-Sistema de imágenes	1	1	
<b>Sub Total</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	
<b>Total</b>		<b>5</b>	<b>4</b>	

**Fuente:** Reporte de Evaluación del POI 2019–OTIC-Sineace

### Interpretación:

Como se visualiza en la Tabla 9, se evidencia que se alcanzó un cumplimiento de metas físicas en un total del 80%( 04 sistemas desarrollados), en el año 2019, se evidencia que en el III Trimestre, no se logró ejecutar concluir el desarrollo del Sistema

de Recursos Humanos, por motivo que faltaban algunos módulos y el área usuaria no emitió el acta de conformidad correspondiente.

## Ejecución de metas presupuestales de la OTIC

**Tabla 10**

*Evidencia – Ejecución de metas presupuestales*

Actividad Operativa	PIM	Ejecución de Metas Físicas		% de ejecución
		Ejec.	No Ejec.	
Continuidad Operativa del Sineace a través de la provisión de TICIC	1,972,459	1,737,098	235,361	88.07
Soluciones tecnológicas para la gestión de los procesos del SINEACE	310,632	263,400	47,232	84.87
<b>Total</b>	<b>2,283,091</b>	<b>2,000,498</b>	<b>282,593</b>	<b>87.63</b>

**Fuente:** Reporte Melissa de ejecución presupuestal del 2019–OTIC-Sineace

### Interpretación:

Como se visualiza en la Tabla 10, se ha obtenido una ejecución presupuestal del 87.63% del total del presupuesto de la OTIC, siendo este porcentaje menor a lo requerido por la Alta Dirección que ha solicitado que el porcentaje de cumplimiento de metas no debe ser menor al 90%, el monto que no se ha logrado ejecutar asciende a S/ 282,593.00

**4.4. Demostrar como la gestión presupuestaria incide en el cumplimiento de metas en la Oficina de Tecnologías de la Información del Sineace, Lima 2019**

**Tabla 11**

*Evidencia – Incidencia de la gestión presupuestal en el cumplimiento de metas*

<p><b>Problema general:</b> ¿De qué manera incide la gestión presupuestaria en el cumplimiento de metas en la Oficina de Tecnologías de la Información del Sineace, Lima 2019?</p>	
<p><b>Análisis de la gestión presupuestaria</b></p>	<p><b>Cumplimiento de metas</b></p>
<p>De las 15 actividades relacionadas a la gestión presupuestaria, el 53.33% (8) de las actividades, se realizaron de forma deficiente:</p> <p><b>Dimensión programación, formulación y aprobación del presupuesto</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. En el Cuadro de Necesidades para la demanda global de presupuesto, no se han incluido el total de contrataciones a requerirse durante el año 2019, no incluyendo 33 requerimientos, entre bienes y servicios. Según Tabla 2.</li> <li>2. No se ha realizado una actualización en la elaboración POI, de las valoraciones de la etapa requerido/anteproyecto, por motivo que se ha dado prioridad al análisis de metas y tareas operativas. Según Tabla 2.</li> <li>3. Al ingresar las valoraciones de las contrataciones, no se han hecho de forma adecuada ocasionando que al realizar el estudio de mercado resulten en un monto mayor al propuesto, obteniendo como resultado que exista una diferencia</li> </ol>	<p>Para considerarse que se ha ejecutado exitosamente el cumplimiento de metas, tanto físicas como presupuestales, la Alta Dirección ha establecido, que se debe ejecutar un porcentaje no menor 90% del total de metas.</p> <p><b>Dimensión de cumplimiento de metas físicas</b></p> <p>Continuidad Operativa del Sineace a través de la provisión de TIC Se alcanzó un cumplimiento de metas del 83.33% del total de metas establecidas, en el III y IV trimestre, no se logró que 02 software estén licenciados en forma oportuna al vencimiento de cada una de ellas.</p> <p>Se ha verificado que estas 02 contrataciones de software no estaban programadas en el cuadro de necesidades, y tampoco fueron incluidas durante la elaboración del POI 2019, debiendo tramitarse como requerimientos nuevos, lo que ha ocasionado retraso en la activación de los respectivos softwares.</p> <p>Soluciones tecnológicas para la gestión de los procesos del Sineace, se alcanzó un cumplimiento de metas del 80% del total de metas establecidas, se ha verificado que en el III Trimestre no se ha logrado la implementación total del sistema de recursos humanos, por motivo que la contratación debió reducir el alcance de la</p>

presupuestal de - S/ 97,790.15.  
Según Tabla 2

contratación por falta de presupuesto,  
ocasionado por la valoración incorrecta de  
las contrataciones en el cuadro de  
necesidades

### **Dimensión de Ejecución**

1. No se remitió los requerimientos según lo programado en el POI, por motivo que se han presentado algunas necesidades urgentes que se debieron priorizar. Según Tabla 3.
2. Se ha verificado que han existido devoluciones de requerimientos, de un total 112, remitidos, 42 han sido observados y devueltos por la Unidad de Logística, en su mayoría por errores en la elaboración de Términos de referencia (TDR) y especificaciones técnicas (EETT). Según Tabla 4.
3. Se ha verificado que de las 48 solicitudes de modificaciones presupuestales, sólo 13 han sido atendidas oportunamente en el plazo de 02 días hábiles, las demás se han atendido con retraso. Según Tabla 5.
4. Se puede constatar que, en virtud a al devengado, existe una diferencia sustancial entre lo programado vs ejecutado, en los primeros meses del año la ejecución es muy baja la ejecución, siendo el mes de mayo con mayor diferencia, existiendo una falta de devengado de S/ 269, 912.00; pero en los meses de octubre a diciembre, se visualiza un devengado mayor a lo programado, existiendo en el mes de diciembre un monto adicional devengado de S/ 482,743.00, con respecto a lo programado. Según Tabla 6.

### **Dimensión de cumplimiento de metas presupuestales**

Se logró una ejecución presupuestal de un total de 87.63% de un total de S/ 2,283,091(Según Tabla 10).

No se ha logrado ejecutar presupuestalmente el monto de S/ 282,593, que por deficiencias en la etapa de la ejecución ya no se logró remitir algunos requerimientos, como: servicio de internet de respaldo, alquiler de impresoras, suscripción de licencias, adquisición de software de seguridad perimetral, consultoría de NTP 27001, adquisición de repuestos, adquisición de sillas.

<p><b>Dimensión de gestión de la evaluación</b></p> <p><b>Evaluación de la gestión presupuestaria.</b></p> <p>1. Se ha verificado que, en las evaluaciones trimestrales de la gestión presupuestaria, no se indicó las medidas correctivas correspondientes, debido a que se pensaba cumplir las metas establecidas al final del año. Según Tabla 7.</p>	<p>Al no adoptar medidas correctivas en las evaluaciones trimestrales del POI 2019 que a pesar que se veía un mínimo de avance en el cumplimiento de metas presupuestales, no se tomaron acciones al respecto, lo que llevó que en los últimos meses de años recién se empiecen a remitir la mayor cantidad de requerimientos, y no fue posible ejecutar todo el presupuesto.</p>
<p><b>Incidencia</b></p>	<p><b>Significativa</b></p>
<p><b>Hipótesis que se acepta</b></p>	<p>La gestión presupuestaria incide desfavorablemente en el cumplimiento de metas en la Oficina de Tecnologías de la Información del Sineace, Lima 2019</p>

## V. DISCUSIÓN

El objetivo general de esta investigación fue: Determinar la incidencia de la gestión presupuestaria en el cumplimiento de metas en la Oficina de Tecnologías de la Información del Sineace, Lima 2019, en tal sentido se realizó la aplicación del instrumento guía de entrevista y la técnica de la entrevista, que se realizó al Jefe de la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones del Sineace, con la finalidad de conocer la gestión presupuestaria en la OTIC del Sineace, se utilizó además el instrumento de análisis de documentos y la técnica lista de cotejo, para identificar las deficiencias de la gestión presupuestaria y conocer el nivel de cumplimiento de metas de la OTIC del Sineace.

Se determinó, después de la aplicación de instrumentos, que existe relación entre las variables de estudio.

Los resultados demuestran que la gestión presupuestaria incide desfavorablemente en el cumplimiento de metas en la Oficina de Tecnologías de la Información del Sineace, Lima 2019. Al respecto, estas deficiencias han ocasionado que no se cumplan las metas, acorde a lo solicitado por la Alta Dirección que ha establecido que el porcentaje de metas físicas y financieras no debe ser menor al 90%

En análisis de la gestión presupuestaria, se realizó en función al Manual de gestión de procesos y procedimientos: PE01.02 Gestión del Presupuesto del Sineace, que es un documento que busca orientar a los colaboradores involucrados en la gestión presupuestaria.

En la etapa de **programación, formulación y aprobación del presupuesto**, en donde corresponde determinar la demanda global y metas presupuestales, que incluye la elaboración del cuadro de necesidades (Cuadro de Necesidades), ajuste priorizado, así como la elaboración del POI 2019; esta etapa no se realiza de forma detallada y minuciosa, ocasionando que se omitan requerimientos, se valoricen de forma incorrecta y no se analice adecuadamente las metas físicas y presupuestales, teniendo como resultado que de un total de 112 requerimientos solicitados, 33 de ellos sean no programados, además existe una diferencia de –S/ 97, 790.15 entre las valoraciones contempladas en el POI 2019 y las contrataciones realizadas, lo que conlleva a requerir modificaciones presupuestales. Estos resultados se relacionan con la investigación de Toledo (2017), debido a que una planificación deficiente impide el cumplimiento de metas, donde las acciones para la ejecución del presupuesto no fueron debidamente programadas, además estos resultados llevan relación con la investigación de Arthur (2016), quien manifiesta que la gestión presupuestaria, nace de la acción de planificar, y transformar esas acciones en un conjunto de actividades las cuales una vez ejecutadas contribuyan al cumplimiento de metas trazadas.

En la **gestión de la ejecución**, se obtiene como resultado, que al ejecutar el POI 2019, se presentan nuevas necesidades y/o prioridades, en tal sentido se identifica que únicamente 79 requerimientos de un total de 112, están programados en el POI, identificando los nuevos servicios en los rubros de : servicio de modem de internet,

certificados de seguridad, viáticos , pasajes aéreos, alquiler de impresoras, mantenimientos de equipos, suscripción de licencias de project, autocad, encuestas, veeem backup , consultorías, laptops, token, sillas giratorias. Se observa que de un 37.5% de requerimientos (42), se han devuelto por la Unidad de Logística por observaciones relacionadas , redacción, corregir ítem del SIGA, falta de precisión en determinar objetivos, finalidad, actividades, no cuentan con estandarización vigente, el mismo que es subsanado tardíamente por personal responsable en la OTIC, evidenciando que falta capacitación en temas de elaboración de términos de referencia y especificaciones técnicas. Así mismo debido a que algunos requerimientos no se encuentran en el cuadro de necesidades o sus valoraciones programadas resultan, mayor al estudio de mercado, se deben generar solicitudes de modificación presupuestal, las mismas que de un total de 48, sólo 13 de ellas se atienden en el plazo establecido de 2 días hábiles, las demás se atienden con demora, ocasionando también más retrasos a las contrataciones.

En caso del devengado, este se realiza en forma deficiente, en virtud a lo programado en el POI 2019, se evidencia que en los primeros meses la ejecución es muy deficiente, llegando al primer semestre sin devengar según lo programado un total de S/ 448,556 y en el mes de diciembre, se ha ejecutado un monto adicional a lo programado de S/ 482,743, lo que ocasiona una sobre carga laboral, en todos los actores involucrados en la gestión presupuestaria, porque se remiten mayor cantidad de requerimientos y se gestionan a la vez varios proyectos contratados en forma simultánea.

Estos resultados se relacionan con la investigación de Hanco (2018), quien obtuvo como resultado, que los inconvenientes en la planificación y ejecución del presupuesto, han llevado a únicamente ejecutar el 60% del presupuesto.

En tanto en la **gestión para la evaluación**, se ha identificado que no se implementaron medidas correctivas, para los no cumplimientos de metas presupuestales y físicas en cada trimestre, únicamente se ha determinado los problemas presentados. Estos resultados se relacionan con la investigación de Nuñez, L. (2018), quien determinó mediante su investigación que para alcanzar los propósitos, es necesario que las

instituciones tengan una gestión de presupuesto eficiente de manera que cada entidad brinde el mejor servicio a la población.

Para la evaluación de cumplimiento de metas, se ha realizado en virtud de la Directiva N° 003-2017 “Directiva que regula la Evaluación del Presupuesto Anual y Plan Operativo Institucional del Sineace, en el que indica que el cumplimiento de metas no sólo debe estar referido al gasto presupuestal, sino que debe medirse a través de atención de necesidades.

En el **cumplimiento de metas físicas** se constató, que en relación a la actividad operativa **Continuidad Operativa del Sineace a través de la provisión de TIC**, se alcanzó un cumplimiento de metas del 83.33%(10 informes) del total de metas establecidas, quedando sin cumplir la presentación de 02 Informes que comuniquen que los software fueron licenciados correctamente, es así que el III y IV trimestre se evidencia que no se han renovado en forma oportuna 02 licencias: Project y AutoCAD, las mismas que no se encontraban programadas en el POI 2019 , a pesar de contar con una licencia vigente al año anterior, las mismas que se han renovado, pero en forma tardía, ocasionando que no se cuenten con estas licencias por varios días, retrasando las labores de los beneficiarios de mencionados software, además que en ambos casos se han requerido modificaciones presupuestales y se han observaciones por parte de Unidad de logística, y se tuvo que corregir los términos de referencia, ocasionando retrasos.

En caso de la actividad **operativa Soluciones tecnológicas para la gestión de los procesos del Sineace**, se logró un cumplimiento de metas del 80%(5) del total de metas establecidas, quedando sin ejecutar el desarrollo de 1 sistema que según lo programado era el sistema de recursos humanos, para el desarrollo de referido sistema se elaboró los TDR y se realizó la contratación respectiva, pero al final del entregable por parte del contratista, el área usuaria no firmó el acta de conformidad de implementación del sistema , indicando que faltaban algunos módulos por desarrollar, pero si se habían cumplido todos los alcances de la orden, existió un error al dimensionar el servicio y no se contemplaron todos los módulos requeridos.



Estos resultados, se relacionan con lo referido por Adger & Boyd (2019), quien sostiene que las metas son establecidas por una entidad que tienen como finalidad ser desarrolladas para que la población o ciudadanía obtenga beneficios.

Al realizar la validación del cumplimiento de metas, se encuentra vínculo con investigación de Flunger & Marttinen (2016), quien obtiene como resultado en su estudio, que las metas deben ser retadoras para la obtención de resultados, siendo necesario la definición de objetivos, el seguimiento y la retroalimentación, y en el presente estudio se ha verificado que las faltas de todos esos aspectos, han hecho que no se logre los resultados esperados.

Para la ejecución de metas presupuestales, se logró ejecutar presupuestalmente en las 2 actividades operativas de un total de 87.63% de un total de S/ 2,283,091. Un total de S/ 282,125.08, es el monto no ejecutado, siendo que no se ha logrado contratar según lo programado en el POI, los siguientes requerimientos: suscripción de licencias de software de seguridad perimetral, debió ser un proceso de selección pero ya no se alcanzaron los tiempos para convocarse (valor ref. S/95 000.00); y contratación de servicios para sistema de recursos humanos( valor ref.55,000), además se han desestimado 04 servicios por terceros y la contratación de un servicio de internet de respaldo. El resto de saldos corresponden, a diferencias en los montos estimados, en el cuadro de necesidades y al realizar la contratación resultaban un monto menor, y en el caso del servicio de internet, consultorías, mantenimiento de equipos, adquisición de activos fijos, eran clasificadores restringidos, siendo imposible ser utilizados para otras contrataciones mediante una modificación presupuestal.

Estos resultados se relacionan a la investigación de Jarrín, W. (2016), quien obtuvo como resultado de su estudio que una inadecuada planificación del presupuesto provoca un incumplimiento de metas, además Pérez, M. (2018), obtuvo como resultado de su investigación que las empresas, que no tienen en consideración aquellos lineamientos básicos financieros, que les permita una apropiada planificación de su presupuesto, no lograrán a largo plazo la ejecución de sus metas programas, y con el presente estudio de investigación se ha demostrado que los resultados son afines a lo expresado por los autores.



## VI. CONCLUSIONES

En relación a los resultados, se concluye:

- Existe influencia entre la gestión presupuestaria y el cumplimiento de metas en la OTIC del Sineace, las acciones realizadas en las etapas de programación, formulación y aprobación del presupuesto; etapa de ejecución; etapa de evaluación, se realizan con algunas falencias, que afectan en el cumplimiento de metas, teniendo resultados desfavorables durante el periodo 2019.
- En la gestión presupuestaria, de 15 actividades, 8 actividades, se realizan de forma deficiente, que equivalen al 53.33%, esto es a razón de que la OTIC del Sineace muestra problemas, y el proceso de gestión presupuestaria, no es realizado adecuadamente y no existen acciones de seguimiento, monitoreo y propuestas de mejora.
- En relación a las deficiencias, no se realizan adecuadamente las etapas de **programación, formulación y aprobación del presupuesto**: no se incluye en el cuadro de necesidades todas las contrataciones y las valorizaciones se realizan de forma inadecuada; **etapa de ejecución**: los requerimientos no son remitidos en forma oportuna y 37% de los TDR y EETT , son observados por la Unidad de Logística; **etapa de evaluación**, se verifica que se evalúa el POI 2019, no llegando a implementar acciones de mejora de resultados encontrados.
- El cumplimiento de metas: las metas físicas en **Continuidad Operativa del Sineace a través de la provisión de TIC**, se alcanzó el 83.33%, en **Soluciones tecnológicas para la gestión de los procesos del Sineace**, se alcanzó un cumplimiento de metas del 80%; se ha logrado una ejecución presupuestal de un 87.63% de un total de S/ 2,283,091 de PIM, siendo estos resultados pocos favorables para la OTIC del Sineace.

## VII. RECOMENDACIONES

Según las conclusiones, se recomienda:

- Se recomienda al Sineace, que debe considerar los resultados de la presente investigación con el objeto de mejorar la gestión presupuestaria y lograr cumplir con los objetivos planificados a inicio de cada periodo.
- Al jefe de área de la OTIC del Sineace, se recomienda coordinar la inclusión en el Plan de Desarrollo de Personas, la capacitación en temas de planeamiento y presupuesto, elaboración de términos de referencia y especificaciones técnicas, a los colaboradores involucrados en las etapas de la gestión presupuestaria, para que así conozcan el proceso en forma teórica y práctica.
- Se sugiere asignar un colaborador, como responsable de coordinar acciones de seguimiento de la gestión presupuestaria y en todas las etapas programar reuniones con el equipo de la OTIC, con la finalidad de contar con la información necesaria para planificar y establecer objetivos.
- Se recomienda a la OTIC del Sineace, realizar análisis periódicos del cumplimiento de metas físicas y presupuestales, con la finalidad de establecer estrategias de seguimiento y acciones oportunas, a los problemas que se puedan presentar para el cumplimiento de metas, además estas acciones permitirán que desde el mes de enero se ejecute el POI según lo programado y evitar que en los últimos meses se realice la mayor ejecución presupuestal, también se recomienda, que se debe coordinar con la Oficina de Presupuesto, que las modificaciones presupuestales, se mejore el flujo de atención y evitar retrasos en la atención de las mismas.

## REFERENCIAS

- Adger, W & Boyd, E. (2019). Migration transforms the conditions for the achievement of the Sustainable Development Goals. *The Lancet Planetary Health*, 3(11), 440 – 442. DOI: [https://doi.org/10.1016/S2542-5196\(19\)30213-X](https://doi.org/10.1016/S2542-5196(19)30213-X)
- Andía, W. (2016). Enfoque metodológico para los objetivos estratégicos en la planificación del sector público. *Industria data*. 19 (1), 28-32. Obtenido de: <https://n9.cl/n2bb4m>
- Araujo, L. (2018). *Asignación del Plan de Incentivos y su incidencia en el cumplimiento de metas de la Municipalidad Distrital de Charat. Periodo 2015 – 2017*. (Tesis de pregrado). Universidad Cesar Vallejo. Trujillo – Perú. Obtenido de: <https://n9.cl/5vdy>
- Arthur, F. (2016). Budgeting in Budget Management Centres (BMCs) in Sekondi/Takoradi Metro Health Directorate. *Journal of Social Science for Policy Implications*, 4(1), 63-90. DOI: 10.15640/10.15640/jsspi.v4n1a4
- Aquino, R. (2019), *Gestión presupuestaria para mejorar la asignación y distribución de recursos en la Municipalidad distrital de Yauli-Jauja*. (Tesis de pregrado). Universidad Continental. Huancayo – Perú. Obtenido de: <https://n9.cl/wk4hz>
- Bosco, J. (2018). The Effect of Internal Audit on Budget Management of Local Government of Rwanda. *Global Journal of Management and Business Research*, 18(1), 13 – 25. <https://www.journalofbusiness.org/index.php/GJMBR/article/view/2422>.
- Capucão, J & Palaoag, T. (2019). Web-based System for State Universities and Colleges Budget Office Management. *IOP Conf. Series: Materials Science and Engineering*, 803(2020), 1-8. DOI: 10.1088/1757-899X/803/1/012009
- Cohen, N. y Gómez, G. (2019). *Metodología de la investigación*. (3° ed.). Editorial Teseo: Buenos Aires – Argentina. Obtenido de: <https://n9.cl/eyrh5>
- CONCYTEC (2018). *Compendio de normas para trabajos escritos*. (1° ed). Colombia: Instituto-Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, CONCYTEC.

- Espínola, H. y Guerrero, J. (2017). Liderazgo para la mejora en escuelas vulnerables: prácticas asociadas al cumplimiento de metas de aprendizaje. *Estudios Pedagógicos*. 43 (1), 87-106. Obtenido de: <https://n9.cl/6i70q>
- Flunger, B. & Marttinen, E. (2016). How Do Young Adults Orchestrate Their Multiple Achievement-Related Goals? Associations of Achievement Goal Orientations with Identity Formation and Goal Appraisals, *Research in Human Development*, 13(4), 342-362, DOI: 10.1080/15427609.2016.1234309
- Gámez, I. y Joya, R. (2017). Análisis de la presupuestación financiera medioambiental mexicana. *Retos de la dirección*. 11 (1), 4-20. Obtenido de: <https://n9.cl/oomq>
- Glushakovaa, O & Fadeykinaa, N. (2017). Fiscal technologies of budget liquidity management and their role to ensure the sustainable growth of the agrarian sector in the context of global uncertainty. *Foods and Raw Materials*. 5(1). 174 – 191. DOI: 10.21179/2308-4057-2017-1-174-191
- Gutiérrez, H. (2018). Estabilidad presupuestaria, financiamiento y responsabilidad social en los municipios españoles. *Contaduría y administración*. 63 (3), 1-21. Obtenido de: <https://n9.cl/8fpd4>
- Hang, W. (2020). Research on Object-oriented Management Accounting Dynamic Budget Management based on Big Data. *Journal of Physics: Conference Series*, 1574(2020), 1-6. DOI: 10.1088/1742-6596/1574/1/012021.
- Hernández, A. y Ramos, B. (2018). *Metodología de la investigación científica*. Ciencias. Recuperado de: <https://n9.cl/j1dxt>
- Hanco, J. (2018). *Evaluación de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de las metas de la municipalidad distrital de Nuñoa, periodos 2015 – 2016*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional del Altiplano. Puno – Perú. Obtenido de: <https://n9.cl/ngw0d>
- Jarrín, W. (2016). Modelo de Gestión, con enfoque al cumplimiento de metas y objetivos organizacionales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. *Revista Uniandes*. 3 (1), 62-81. Obtenido de: <https://n9.cl/bcaql>
- Jha, A. (2016). Accelerating achievement of the sustainable development goals. *The BMJ Publishing Group Ltd*. 352(1), 35-55. DOI: 10.1136/bmj.i409

- Jianghong, Y. (2018). Research on Enterprise Comprehensive Budget Management Based on Supply-side Reform Perspective. *Advances in Economics, Business and Management Research*. 71(1). 338 – 343. DOI: <https://doi.org/10.2991/emle-18.2018.62>
- Kroll, C. & Warchold, A. (2019). Sustainable Development Goals (SDGs): Are we successful in turning trade-offs into synergies?. *Palgrave Commun*, 5(1), 1 – 11. DOI: <https://doi.org/10.1057/s41599-019-0335-5>
- Leiva, G. y Maguiña, K. (2019). *La Gestión Presupuestaria y su Efecto en el Desarrollo Sostenible de la Municipalidad Distrital de Salpo, Periodo 2017-2018*. (Tesis de pregrado). Universidad Cesar Vallejo. Trujillo – Perú. Obtenido de: <https://n9.cl/xrrp>
- Luna, K. y Tinto, J. (2018). Implementación de un presupuesto empresarial base cero bajo el enfoque difuso. *Revista Ciencia UNEMI*. 11 (27), 43-51. Obtenido de: <http://dx.doi.org/10.29076/issn.2528-7737vol11iss27.2018pp43-51p>
- Mascret, N. & Nicolleau, M. (2020). Development and validation of a scale assessing achievement goals in driving. *PLOS ONE*, 15(3), 12-32. DOI: <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0230349>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2016). *Proceso presupuestario del sector público*. Lima – Perú. Obtenido de: <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/resolucion-directoral/15005-resolucion-directoral-n-023-2016-ef-50-01-1/file>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2020). *Cumplimiento de metas institucionales*. Lima – Perú. Obtenido de: <https://www.mef.gob.pe/en/notas-de-prensa-y-comunicados/6390-mef-aprobo-modificacion-de-procedimientos-del-programa-de-incentivos-cuyas-metas-se-orientan-a-medidas-sanitarias>
- Ministerio de Educación. (2019). Resolución De Secretaría Técnica N° 000015-2019-Sineace/P-ST. Lima – Perú. Obtenido de: <https://www.sineace.gob.pe/wp-content/uploads/2019/10/Resoluci%C3%B3n-de-Secretar%C3%ADa-T%C3%A9cnica-N%C2%BA000015-2019-SINEACEP-ST-Aprobar-el-Plan-de-Comunicaci%C3%B3n-Interna-%E2%80%93-PCI-2019-del-Sineace.pdf>

- Nuñez, L. (2018). Competencias gerenciales y competencias profesionales en la gestión presupuestaria. *Revista Venezolana de Gerencia*. 23 (83), 1.15. Obtenido de: <https://n9.cl/6pln3>
- Pérez, M. (2018). Gestión presupuestaria como factor determinante de la rentabilidad en empresas hoteleras del Perú (2012 – 2016). *Revista Quipukamayoc*. 26 (51), 63-72. Obtenido de: <https://n9.cl/8xq94>
- Piszczek, M. (2018). Budget Management in Self-Government Polish Case. *Journal of WEI Business and Economics*. 7(2). 14-30. DOI: <https://doi.org/10.36739/jweibe.2018.v7.i2.20>
- Schüler, J. & Zimanyi, Z. (2019). Paved, graveled, and stony paths to high performance: Theoretical considerations on self-control demands of achievement goals based on implicit and explicit motives. *Performance Enhancement & Health*, 7(2), 1-9. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.peh.2019.100146>
- Sevilla, D. (2019). Sentido de vida y establecimiento de metas en estudiantes de bachillerato. *Revista de investigación en ciencias sociales y humanidades*. 7 (1), 1-22. Obtenido de: <https://n9.cl/fzvpl>
- Sijbom, R. & Lang, J. (2018). Leaders' achievement goals predict employee burnout above and beyond employees' own achievement goals. *Journal of Personality*. 87(3), 702 – 714. DOI: <https://doi.org/10.1111/jopy.12427>
- Sistema Nacional de evaluación, acreditación y certificación de la calidad educativa. (2019). Manual de gestión de procesos y procedimientos del proceso estratégico. Lima – Perú. Obtenido de: <https://www.sineace.gob.pe/wp-content/uploads/2019/01/MGPP-PE01.02-Gesti%C3%B3n-del-Presupuesto-aprobado.pdf>
- Syamsuri, S & Muftiviany Nur Jamilah, S. (2020). The Relations Between Fiscal and Monetary Policy in State Budget Management in Indonesia According to Abu Ubaid Al Qasim Bin Salam. *ISLAMICONOMIC: Jurnal Ekonomi Islam*, 11(2), 197-214. DOI: <https://dx.doi.org/10.32678/ije.v11i2.242>



- Tamayo de la Rosa, A. (2018). Gestión del presupuesto y pensamiento basado en riesgos en facultades universitarias. *Ciencias Holguín*. 24 (2), 1-10. Obtenido de: <https://n9.cl/tujzm>
- Toledo, Y. (2017). *Análisis de la gestión en la ejecución presupuestaria en la corporación eléctrica del Ecuador Celec EP Unidad de Negocio Termoesmeraldas*. (Tesis de pregrado). Universidad Católica del Ecuador. Ecuador. Obtenido de: <https://n9.cl/m2nbr>
- Valdiglesias, J. (2019). Determinantes institucionales del Estado para las metas intermedias en China: tecnología nativa, desarrollo de la industria e internacionalización de empresas. *Apuntes*. 2 (13), 232-256. Obtenido de: <https://n9.cl/e6yrn>
- Vargas, J. (2020). La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales. *Visión de Futuro*. 24 (2), 1-16. Obtenido de: <https://n9.cl/y6hzk>
- Wang, W. & Li, J. (2017). Achievement goals and life satisfaction: the mediating role of perception of successful agency and the moderating role of emotion reappraisal. *Psicologia: Reflexão e Crítica*, 30(1), 1 – 12. DOI: <https://dx.doi.org/10.1186/s41155-017-0078-4>

# **ANEXOS**

### Matriz de operacionalización de las variables

Variables	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Sub Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
<b>Gestión presupuestaria</b>	El Sineace (2019), la define como la forma de conducir el proceso presupuestario, en el marco de las normas del Sistema Nacional de Presupuesto y en busca de lograr cumplir los objetivos institucionales.	Refiere a las acciones que desarrolla una institución del estado para el logro de metas desde un contexto presupuestal.	Programación, Formulación y aprobación del Presupuesto	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer objetivos y prioridades.</li> <li>- Determinar la demanda global y metas presupuestales, que incluye la elaboración del cuadro de necesidades etapa requerido.</li> <li>- Priorizar el gasto y ajuste del Cuadro de necesidades, según techos presupuestales.</li> <li>- Elaboración del POI 2019.</li> </ul>	Nominal
			Gestión de la Ejecución	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formulación y elaboración de requerimientos según el POI.</li> <li>- Certificaciones Presupuestales.</li> <li>- Modificaciones presupuestales.</li> <li>- Compromiso</li> <li>- Devengado</li> <li>- Pago</li> </ul>	
			Gestión para la Evaluación	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación de la gestión presupuestaria.</li> </ul>	

<b>Cumplimiento de metas</b>	El Sineace, alude que debe estar determinada a cambiar el enfoque únicamente basado en cumplir con la ejecución presupuestal, hacia el nuevo enfoque que debe vincular el gasto a la atención de las necesidades del ciudadano, teniendo en cuenta que, en los últimos periodos, se ha aumentado en forma anual la apertura del presupuesto nacional, es por ello que la evalúa como el cumplimiento de metas físicas y presupuestales.	Son las metas que se llegan a cumplir y que son definidas por cada entidad pública.	Ejecución de metas físicas	Continuidad Operativa del Sineace a través de la provisión de TIC	<b>Informe Técnico Trimestral</b> a) Cumplimiento de: restauración de backups según lo planificado. Meta (4). b) Software correctamente licenciado en base a la normativa. Meta (4). c) Cumplimiento de la atención de "incidentes " en un plazo no mayor a 30 minutos de haber sido reportado a través de la mesa de través de la mesa de ayuda. Meta (4). Se calculará con la siguiente fórmula : Nro. total de informes emitidos para la continuidad operativa del Sineace a través de la provisión de TIC/12 x 100.	Razón
				Soluciones tecnológicas para la gestión de los procesos del SINEACE	<b>ACTAS DE CONFORMIDAD.</b> SIGIA Testing, SGD v4, Sistema de Recursos Humanos, SIGIA- SAES y Sistema de imágenes. Meta Física: 05	

					Se calculará con la siguiente fórmula : Actas de mantenimiento/desarrollo de sistemas/ 5x 100	
			Ejecución de metas presupuestales de la OTIC.		El cumplimiento de la ejecución presupuestal, se medirá por medio de la siguiente formula: Devengado / Presupuesto institucional modificado x 100.	

**Fuente:** Elaboración propia.

### Matriz de consistencia

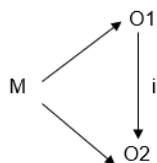
**Título:** Gestión presupuestaria y el cumplimiento de metas en la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Sineace, Lima 2019.

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos
<p><b>General</b> ¿De qué manera incide la gestión presupuestaria en el cumplimiento de metas en la Oficina de Tecnologías de la Información del Sineace, Lima 2019?</p>	<p><b>General</b> Determinar la incidencia de la gestión presupuestaria en el cumplimiento de metas en la Oficina de Tecnologías de la Información del Sineace, Lima 2019.</p> <p><b>Específicos</b> a) Conocer la gestión presupuestaria de la Oficina de Tecnologías de la Información del Sineace, Lima 2019.  b) Identificar las deficiencias de la gestión presupuestaria de la Oficina de Tecnologías de la Información del Sineace, Lima 2019.  c) Conocer el nivel de cumplimiento de metas de la Oficina de Tecnologías de la Información del Sineace, 2019.  d) Demostrar como la gestión presupuestaria incide en el cumplimiento de metas en la Oficina</p>	<p><b>General</b> Hi: La gestión presupuestaria incide desfavorablemente en el cumplimiento de metas en la Oficina de Tecnologías de la Información del Sineace, Lima 2019.  Ho: La gestión presupuestaria no incide en el cumplimiento de metas en la Oficina de Tecnologías de la Información del Sineace, 2019.</p>	<p><b>Técnica</b> Entrevista Lista de cotejo</p> <p><b>Instrumentos</b> Guía de entrevista Análisis de documentos</p>

de Tecnologías de la Información del Sineace, Lima 2019.

**Diseño de investigación**

No experimental – transversal, descriptivo



**Donde:**

- O1 Gestión presupuestaria
- O2= Cumplimiento de metas
- M= Muestra
- i = Incidencia

**Población y muestra**

**Población**  
Estuvo integrada por la Gestión presupuestaria en la Oficina de Tecnologías de la Información del Sineace, elaborada en el año 2019.

**Muestra**  
Conformada por Gestión presupuestaria en la Oficina de Tecnologías de la Información del Sineace, 2019.

**Variables y dimensiones**

Variables	Dimensiones
Gestión presupuestaria	Programación, Formulación y aprobación del Presupuesto
	Gestión de la Ejecución
	Gestión para la evaluación
Cumplimiento de metas	Ejecución de metas físicas
	Ejecución de metas presupuestales de la OTIC.

## **Instrumentos de recolección de datos**

### **Instrumento variable 1: Guía de entrevista**

El instrumento tiene como propósito conocer la gestión presupuestaria de la Oficina de Tecnologías de la Información del Sineace, Lima 2019, en sus dimensiones: Programación, Formulación y aprobación del Presupuesto, Gestión de la Ejecución y Gestión para la Evaluación.

El instrumento se encuentra dirigido al jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Sineace. Se le pide que responda a cada una de las interrogantes de acuerdo a la realidad observada en la organización.

#### **I. Programación, Formulación y aprobación del Presupuesto**

1. ¿Cómo se identifican los objetivos y prioridades en la OTIC del Sineace?

.....  
.....

2. ¿Cuáles son los puntos a tener en cuenta para determinar la demanda global y metas presupuestales, en la elaboración del cuadro de necesidades?

.....  
.....

3. Cuando se cuenta con la asignación presupuestal, muchas veces se deben hacer ajustes al cuadro de necesidades. ¿De qué manera se prioriza actividades y metas en la OTIC del Sineace?

.....  
.....

4. ¿Cómo se realiza la elaboración del POI 2019?



.....  
.....

## **II. Gestión de la Ejecución**

5. ¿Cómo inicia la etapa de formulación y elaboración de los requerimientos de bienes y servicios, establecidos en el POI de la OTIC del Sineace?

.....  
.....

6. ¿Cómo se realiza la gestión de las certificaciones de crédito presupuestario, por parte de la OTIC del Sineace?

.....  
.....

7. ¿Cómo se realiza las modificaciones presupuestales?

.....  
.....

8. ¿Cómo se realiza la etapa del compromiso en la OTIC del Sineace?

.....  
.....

9. ¿Cómo se realiza la eta del Devengado en la OTIC del Sineace?

.....  
.....

10. ¿Cómo se atienden las solicitudes de ampliación de plazo?

.....  
.....

11. ¿En caso de la emisión de conformidades de servicio y/o compra, se gestionan dentro de los plazos establecidos?

.....  
.....

12. ¿Cómo se realiza la etapa del pago?

.....  
.....

**III. Gestión para la Evaluación**

13. ¿Cómo se realiza la etapa de evaluación de la gestión presupuestaria?

.....  
.....

## Instrumento variable 1: Análisis de documentos

### Oficina de Tecnologías de la Información del Sineace, Lima 2019

El instrumento elaborado para la recopilación de información para identificar las deficiencias de la gestión presupuestaria de la Oficina de Tecnologías de la Información del Sineace, 2019.

Fecha: .....

Ubicación: .....

Tiempo de observación: .....

Observador(a): .....

<b>PROGRAMACIÓN, FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>Observación</b>
<b>Establecer objetivos y prioridades</b>			
1. ¿Se establecen lineamientos claros para delimitar las prioridades en la OTIC del Sineace?	X		
<b>Determinar la demanda global y metas presupuestales, que incluye la elaboración del cuadro de necesidades etapa requerido</b>			
2. ¿ En la elaboración del cuadro de necesidades etapa requerido se han incluido todas las contrataciones a realizarse durante el año?		X	
3. ¿ En la determinación de las metas, se ha tenido en cuenta información de años anteriores?	X		
<b>Priorizar el gasto y ajuste del Cuadro de necesidades, según techos presupuestales</b>			
4. ¿ Para estimar las valoraciones de bienes y servicios se han utilizado fuentes históricas y/o estudios de mercado?		X	
<b>Elaboración del POI 2019.</b>			
5. ¿ Se ha actualizado información de valoraciones de bienes y servicios y el tiempo de ejecución de los mismos, con respecto al cuadro de necesidades fase anteproyecto?		X	

<b>GESTIÓN DE LA EJECUCIÓN</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>Observación</b>
<b>Formulación y elaboración de requerimientos de bienes y servicios programados en el POI.</b>			
6. ¿ Todos los requerimientos de bienes y servicios solicitados están establecidos en el POI 2019 de la OTIC?		X	
7. ¿ Se han elaborado y remitido los requerimientos en forma correcta a la Unidad de Logística ?		X	
<b>Certificaciones de crédito presupuestario.</b>			
8. ¿Las certificaciones presupuestales se realizan oportunamente ?	X		
<b>Modificaciones presupuestales.</b>			
9. ¿ Durante el año 2019, las modificaciones presupuestales se han registrado y aprobado oportunamente?		X	
<b>Compromiso</b>			
10. ¿ Durante el año 2019, los compromisos se han registrado y aprobado oportunamente?	x		
<b>Devengado</b>			
11. ¿ Las conformidades de servicio y/o compra se emiten oportunamente?	X		
12. Los devengados se han realizado según la programación del POI 2019 ?		x	
<b>Pago</b>			
13. ¿ Los pagos a proveedores se realizan en forma oportuna?	X		
<b>GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>Observación</b>
<b>Evaluación de la gestión presupuestaria.</b>			
14. ¿Se realizan evaluaciones periódicas a las metas físicas y financieras, de la OTIC del Sineace?	X		
15. ¿Se ha implementado medidas correctivas a fin de mejorar la ejecución presupuestal y avance físico de la OTIC del Sineace?		X	

## Instrumento variable 2: Análisis de documentos

El presente documento tiene como finalidad conocer el cumplimiento de metas de la Oficina de Tecnologías de la Información del Sineace,2019.

### Cumplimiento de metas

#### I. EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS DE LA OTIC

##### 1. Continuidad Operativa del Sineace a través de la provisión de TIC

Indicador	Fórmula	Índice de cumplimiento
<p><b>Informe Técnico Trimestral, con índice de cumplimiento igual o mayor de 95%.</b></p> <p>a) Índice de cumplimiento de: restauración de backups y mantenimientos de equipos según lo planificado. Meta (4).</p> <p>b) Índice de software correctamente licenciado en base a la normativa. Meta (4).</p> <p>c) Índice el índice de cumplimiento de la atención de "incidentes " en un plazo no mayor a 30 minutos de haber sido reportado a través de la mesa de través de la mesa de ayuda. Meta (4).</p>	<p>Nro. total de informes emitidos para la continuidad operativa del Sineace a través de la provisión de TIC/12 x 100.</p>	

##### 2. Soluciones tecnológicas para la gestión de los procesos del SINEACE

<b>Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Índice de cumplimiento</b>
<p><b>ACTAS DE CONFORMIDAD.</b></p> <p>a) De mantenimientos a sistemas implementados, puestos en producción: Meta física: 2,00.</p> <p>b) Desarrollo de sistemas para los procesos de acreditación del Sineace. Meta Física: 03</p>	<p>Actas de mantenimiento/desarrollo de sistemas/ 5x 100</p>	

## **II. EJECUCIÓN DE METAS PRESUPUESTALES DE LA OTIC.**

<b>Indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Índice de cumplimiento</b>
<p>Ejecución de metas presupuestales de la OTIC.</p>	<p>Devengado / Presupuesto institucional modificado x 100.</p>	



### Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, Urtecho Cueva Omar, docente de la Facultad de Ciencias Empresariales y Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo filial Tarapoto, asesor de la Tesis titulada:


“Gestión presupuestaria y el cumplimiento de metas en la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Sineace, Lima 2019”

De la autora Guevara Iñipe Erika Nieves, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 9% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender el trabajo de investigación / tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Tarapoto, miércoles 19 de mayo de 2021,

Urtecho Cueva Omar Iván	
DNI 18134864	Firma  Mg. Omar Ivan Urtecho Cueva CPC. N° 02 - 003427
ORCID 0000-0002-1312-8180	